

La policía de cercanías vuelve a actuar en el barrio

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por el equipo de Gobierno municipal, desde principios de febrero a vuelta a nuestras calles la figura del policía de cercanías.

Los vecinos contarán a partir de ahora con un policía motorizado que atenderá los problemas del barrio, en turnos de mañana y tarde, que estará apoyado por un coche patrulla.

Según ha explicado el concejal de Seguridad, Rafael Perezagua, no se trata de una iniciativa temporal, si no es una apuesta de futuro, que posteriormente se implantará en el resto de barrios de Toledo.

Página 6



Colorido y vistosidad en el Carnaval infantil

Los niños fueron protagonistas de la primera fiesta de Carnaval organizada por la Asociación de Vecinos «El Tajo» y las AMPAS del barrio, con el apoyo de la Concejalía de Festejos. Esta buena acogida ha hecho que la Junta Municipal de Distrito esté valorando su reedición para los próximos años.

Página 19

La limpieza de «choque» y acerado comenzará el 1 de marzo

La Comisión Mixta da sus primeros frutos. El Ayuntamiento y la Junta han firmado un convenio por el que llevarán a cabo 42 actuaciones de limpieza, desbroce y arreglo de acerado en diferentes zonas del barrio.

El presupuesto es de 125.543 euros y el compromiso de las dos administraciones es que los trabajos comiencen el 1 de marzo.

Esta primera inversión servirá para atender las situaciones más acuciantes, puesto que la recepción de todo el suelo del barrio debe ir precedido de un amplio plan que puede alcanzar varios millones de euros.

Página 4

► La comisión de las 48 viviendas aboga por su derribo

La comisión creada para buscar una solución para las 48 viviendas sociales, acordó por unanimidad trasladar a las administraciones implicadas que la mejor solución para terminar definitivamente con este conflicto es el derribo de la mencionada edificación. En dicha reunión se constató que todas las medidas que se adopten han de garantizar que no pueda haber ningún retroceso, como ha ocurrido en anteriores planes.

Página 2

► Todos contra los malos olores

El servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento ha puesto a disposición de los vecinos un formulario donde informar de los diferentes episodios de olores que observen. Está disponible en el Centro Social Polivalente y en la Asociación de Vecinos «El Tajo» o llamando al 925 22 31 14.

Página 4

Entrevistamos a Félix Ortega, delegado provincial de la Consejería de Ordenación Territorial y Vivienda.

Páginas 10 y 11

► **La Fuente del Moro sigue olvidada**
► **El proyecto del Centro de Atención Infantil en vía muerta**

Página 12

Cines Vega: las administraciones deben aclarar su situación

Página 13



CITROËN

Auto-Motor
SERVICIO OFICIAL CITROËN

Exposición y venta de vehículos
Servicio Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

925 230 939



Ferretería Industrial y del hogar



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD



PEUGEOT

T. BONILLA

925 245 439

www.talleresonilla.com

Poca participación en la Comisión de Festejos

Es notoria la demanda generalizada de los vecinos para que se recupere el esplendor que en su día tuvieron las fiestas del barrio. Ya se han celebrado dos reuniones de la Comisión de Festejos creada por la Junta de Distrito para empezar a organizar las próximas fiestas, pero la asistencia de vecinos está siendo muy escasa. Todos queremos unas grandes fiestas, pero tenemos que recordar que los festejos no los organiza el Ayuntamiento, sino el movimiento asociativo o la Junta de Distrito.

Por ello, es necesario que el deseo de unas buenas fiestas se traduzca en una mayor participación y colaboración de todos, porque no se puede dejar el trabajo en las manos de unos pocos que, precisamente, casi siempre son los mismos.

Comienzan los preparativos de la Semana Cultural

Se está preparando una nueva edición de la Semana Cultural, se celebrará entre el 21 y 27 de abril. Queremos que se lleve a cabo con la colaboración de todas las asociaciones que quieran participar.

Ponte en contacto con la Asociación de Vecinos si quieres participar o incluir alguna actividad, trataremos de convocar una reunión para comenzar a coordinarnos e ir cerrando el programa.

Curso 2008-2009

Abierto el plazo de matriculación escolar

En torno a 19.000 alumnos, según el delegado de la Junta de Comunidades, Fernando Mora, y el delegado provincial de Educación y Ciencia, Francisco García, serán los que tengan que solicitar plaza para el nuevo curso, en Infantil y Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato. El plazo de presentación de solicitudes se abrió el día 6 de febrero y finalizará el 5 de marzo.

Se resaltó que se podrán solicitar hasta seis centros por orden de preferencia, con lo que se facilita que los alumnos obtengan plaza en los centros más cercanos a su localidad

Cuarenta y ocho viviendas sociales El derribo: Opinión unánime de la comisión

La Comisión de la Junta de Distrito sobre el problema de las 48 viviendas sociales se constituyó el día 8 de febrero, y si en algo coincidieron todos sus miembros fue en que el proceso de solución debe conllevar el derribo total de estas viviendas.

Esta decisión facilitaría todo el proceso y además es la única que garantiza la solución definitiva.

En la actualidad se está procediendo a la reparación y desatasque de diferentes canalizaciones de saneamiento, pues estaba afectando tanto a estas viviendas como a edificios aledaños.

Como se ha venido informando tanto la directora general de Vivienda, Rosa Jiménez, como el delegado provincial, Félix Ortega, junto al presidente de la Junta de Distrito y representantes de la Asociación de Vecinos, visitaron recientemente la zona; se han celebrado diversos encuentros, y el Ayuntamiento, Dirección General de Vivienda y Delegación Provincial están estudiado y sopesando todos los datos y circunstancias para comenzar a actuar programadamente e ir desalojando progresivamente el edificio, pues lo indudable es que la situación actual no puede dilatarse en el tiempo.

La reunión de la Comisión contó con 15 asistentes, entre ellos representantes municipales de PP e IU, Federación de Asociaciones de Vecinos, Asociación de Vecinos, y afectados de las viviendas y sus alrededores.

Calendario de "Día sin mi coche"

El Gobierno municipal pretende ir limitando el acceso de vehículos al casco histórico de forma progresiva, y manifiesta su intención de hacerlo de una forma muy rígida cuando el proyecto de las escaleras mecánicas en Safón sea una realidad y se convierta la zona en un intercambiador de transportes, que es una propuesta e idea del movimiento vecinal hace más de siete años. En tanto, conviene saber los días sin coche, aunque están diseminados a lo largo del año: los pasados 26 y 27 de enero; 2y 3 de febre-

ro; 19 de marzo (San José); 20,21 y 22 de marzo (Semana Santa); 29 y 30 de abril; 1,2,3, y 4 de mayo (Día del Trabajo, Valle y Fiesta en Madrid); 15,16,17 de mayo (San Isidro en Madrid); 22, 23, 24 y 25 (Corpus Christi); 14 y 15 de junio; 25 de julio (Apostol Santiago en Madrid); 15 de agosto (Fiesta de la Virgen); 9 de septiembre (Santa María de la Cabeza en Madrid); 26, 27 y 28 de septiembre (Día europeo de la Movilidad); 11 y 12 de octubre (Fiesta de la Hispanidad); 15 y 16 de noviembre; 6, 7 y 8 de diciembre (Constitución e Inmaculada).

Se podrán realizar de forma gratuita

Dos rutas para conocer el Toledo Mudéjar

Nos enseñarán a través de dos rutas, los edificios más representativos de este estilo arquitectónico de Toledo.

El estilo mudéjar es un fenómeno exclusivamente hispánico que se desarrolló entre los siglos XII y XVI y que mezcla diversas corrientes artísticas cristianas, como la románica, gótica y renacentista, con musulmanas de la época.

El itinerario norte recorrerá el convento Madre de Dios, la iglesia de San Román, la Casa de Mesa, el ábside de San Vicente, la mezquita del Cristo de la

Luz, la Puerta del Sol y la iglesia de Santiago el Mayor.

El itinerario sur, el convento de Santa Úrsula, la iglesia de San Bartolomé, el monasterio de Santa Isabel de los Reyes y las iglesias de San Andrés, San Sebastián y la de San Lucas.

El horario será a las 16.30 los viernes y sábados, y a las 11.00 los domingos. Los grupos pueden ser de hasta cuarenta personas. La reserva de plazas se puede hacer en las oficinas del Ayuntamiento de Toledo o en el Patronato Municipal de Turismo.

Se construirán nuevas viviendas

Cotolma ha comenzado la construcción de 180 viviendas de precio general, en la parcela M-18-A de Guadarrama con Río Mesa, que es la prolongación de Río Bullaque, convirtiéndose en la primera constructora en comenzar las obras de las parcelas adjudicadas en el pasado mayo, con una gran actividad en vaciado de la parcela y movimiento de tierras. Ahora esperamos que las demás adjudicatarias tomen buena nota, pues aunque otras tres tienen montadas sus casetas, ninguna de ellas parece que vaya a empezar pronto.

De otra parte, se ha concedido el permiso de obras a "VYP" Comunidades S.L. para la construcción de otras 50 viviendas adosadas de precio tasado en la parcela M-31 de la tercera fase en la avenida Vía Tarpeya, cerca del "Club El Mirador".

**CRISTALERIA
HNOS. CABAÑAS, S.L.**

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio



Especial decoración

Entradas y distribuidores con ambientes de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Tlf.: 925 23 22 17 - Pol. Industrial

METALELECTRIC
INSTALACIONES

- TODO TIPO DE INSTALACIONES ELECTRICAS

- AIRE ACONDICIONADO

- CALEFACCION POR SISTEMAS "CALOR AZUL" Y "FOLIO RADIANTE"

Avda. Río Boladiez 11 2ª Derecha.
45007 (Toledo)
Telf. y Fax: 925 621 181
Móviles: 695 238 951 - 55 - 57

TALLERES Y GRUAS

PEPE

PINTURA
AL HORNO
DE AUTOMOVILES




Teléf. Taller: 925 23 24 35
Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76
C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono de Toledo. C/. Cedena, 4. Tel. 925 23 03 40. avetajo@telefonica.net

Redacción y Colaboradores:

J.M. García, Víctor, Nouaman, Antonio Galán, Emiliano García, Luis Fernández, Antonio Miguel, José Luis Real, Rubén, Ramón Casanova, Emiliano Gómez y Asociación de la tercera edad "Vereda", ACOP.

Publicidad: Cristina Retana y Lola Villaverde.

Fotografía:

F. Garzón y J. A. Villaverde.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.

Colaboración especial: Damián Villegas,

R. M. Nogués y Sergio Miguel Hernández.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico. El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos, la Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos, ni tiene porque compartir su contenido.

Maquetación e impresión:

EDICASMAN,S.L. Tf.: 925 25 50 42.

Tirada: 7.500 ejemplares. D.L. TO-210-82.

Nota de la Junta Directiva

Hasta la próxima asamblea general que se celebrará en el mes de marzo, por aplicación de los estatutos y según estos determinan, el vicepresidente Venancio Sánchez -de la Nieta, pasa de forma automática a ejercer de presidente, sustituyendo a José Manuel Duarte Lafuente por su dimisión.

Artículos y trabajos para el próximo número de "VECINOS" hasta el día 10 de Marzo.



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Tels. 925 23 38 46 - 925 24 55 48
Fax: 925 24 55 49. Polígono Industrial

Necesidades y urgencias de los vecinos

Las administraciones públicas se han de dedicar a resolver los problemas de los ciudadanos, a gestionar sus necesidades. Sin embargo, observando la realidad de nuestro barrio, parecería todo lo contrario, pues su forma de actuar propicia la creación de nuevos problemas, antes de haber resuelto los viejos.

El desarrollo del barrio es un claro ejemplo. Se ha apostado por una edificación diseñada e inconexa y, cuando los vecinos reclaman sus legítimos derechos (de los que se hayan desposeídos desde hace años y por los que pagan sus impuestos como los demás), viene la segunda parte: La tremenda lentitud en resolver los problemas.

Volvemos y volveremos sobre el mismo tema en tanto no se solucione: La transferencia de todo el suelo del barrio de la Junta de Comunidades al Ayuntamiento. Sabemos que ambas administraciones siguen negociando y que es un tema complejo, nadie lo discute, y que puede llevar su tiempo, ya que las valoraciones económicas y de otra índole han de ser laboriosas. Pero, cuando nos dicen que los vecinos demostramos demasiada impaciencia, no tienen razón.

Las administraciones deben entender de una vez por todas que para resolver los problemas más urgentes (y hay que tener en cuenta que algunos llevan presentes más de una década) no podemos seguir esperando una solución que nunca llega. Si se produce un socavón en una calle, la reacción ha de ser inmediata. Sin embargo, cuando tiene lugar en una zona en litigio entre la Junta y el Ayuntamiento, no sucede así.

Hace tiempo que se lleva negociando para comenzar un plan de choque que permita arre-

glar lo más deteriorado de algunas aceras, limpiar peatonales y hacer unos desbroces ¿por qué no se firma el acuerdo y se comienza a actuar ya?.

Se instauran las nuevas paradas de autobuses y hemos de asistir a un nuevo esperpento: Carecen de iluminación para su uso nocturno. ¿Lo han comprobado?, ¿no es esto una falta de respeto al ciudadano que bajo ningún concepto se debe consentir?

¿Cuál es el problema y cómo se resuelve?. Muy fácil, como si en cualquier calle fallase una línea de alumbrado, se repara y listo. Existen los puntos de alumbrado, incluso han estado en funcionamiento, por tanto si ahora hay farolas averiadas, lo único que hay que hacer es reponerlas. Es necesario que los técnicos municipales y de la Consejería inspeccionen la zona y pongan manos a la obra. La Asociación ya lo ha denunciado.

La Junta de Comunidades puso en concurso hace cuatro años y medio las parcelas de la tercera fase y los vecinos que, con mucho retraso, están ocupando ahora sus viviendas tienen derecho a la limpieza viaria, a la recogida de basura, al transporte público, al alumbrado y a disfrutar de los demás servicios de forma digna y en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos. Si no es así, la administración sencillamente está fallando. Cuando existen problemas genéricos, lo inteligente y lo razonable es solucionar primero los más acuciantes y asequibles de realizar.

Los vecinos tienen razón, no se puede seguir con esta lentitud, con esta parsimonia. Los problemas están detectados, analizados, es hora ya de los hechos, y resulta incomprensible para los ciudadanos afectados que se presenten a bombo y platillo nuevos proyectos, antes de dar solución a las cuestiones pendientes.

Lo referido especialmente a la tercera fase es válido para todo el barrio.

Comunicado de la redacción: Reiteramos que los escritos de opinión deben ser entregados y rubricados en la Asociación de Vecinos "El Tajo", asimismo no se publicarán aquellos artículos que sobrepasen los 2000 caracteres.

El Rincón del Baño TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.



- Muebles Sanitarios
- Mamparas Griferías
- Accesorios Complementos
- Mosquiteras
- Cobertores de piscina

Tiendas G. Local 18
C/ Alberche, 12
Tel.: 925 23 36 52 - 925 23 48 36



Los vecinos tienen que colaborar para solucionar los olores



Depuradora de aguas residuales del barrio.

El departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Toledo ha puesto a disposición de los vecinos del Polígono un teléfono y un formulario escrito para recoger información sobre los malos olores que se producen en el barrio desde hace años, con el fin de efectuar un diagnóstico de los mismos y actuar para reducirlos lo más posible. Según ha explicado a «Vecinos» el responsable del mencionado servicio, Carlos Triviño, los vecinos pueden colaborar con esta iniciativa rellenando el formulario que pueden conseguir en el Centro Social Polivalente y en la sede de la propia Asociación de Vecinos, o llamando al teléfono 925 22 31 14 o a través del correo electrónico laboratorio.ma@ayto-toledo.net. Además, aprovecha nuestro periódico para pedir la colaboración ciudadana, que va a ser muy importante para determinar el mapa de olores y poner en marcha medidas que disminuyan el impacto de los olores desagradables que emiten los cuatro focos emisores ya conocidos. Hasta ahora apenas se han utilizado ninguno de estos tres métodos.

Triviño destaca que es muy importante que las incidencias de olores aportadas por los vecinos se adecuen al formulario establecido por su departamento, ya que facilitará su procesa-

miento informático y la evaluación de este problema. En el cuestionario hay que rellenar los datos personales del informante y el lugar, fecha y hora en el que hace su percepción de los malos olores. Asimismo, se debe consignar la climatología, según sea un día despejado, nublado o lluvioso. También es importante determinar si no hay viento o por el contrario, éste es suave o fuerte.

Otro apartado del formulario especifica la dirección del viento, ya sea hacia Toledo, hacia el río o Aranjuez o a la zona de las viviendas del barrio. Tampoco hay que olvidar el carácter del olor, que se ha dividido en: Medicinal, pescado, fecal, putrefacto, huevos podridos u otros. Por último, se pide la intensidad, como muy intenso, intensidad media o intensidad baja.

Carlos Triviño indica que, según explicó en el transcurso de la Junta de Distrito de enero, «estamos poniendo en marcha medidas estructurales en los diferentes focos de malos olores, pero se trata de un proceso lento aunque sin pausa, de forma que poco a poco los vecinos irán observando que este problema baja de intensidad». Por ello, confía en que el próximo verano se note ya que se están acometiendo diferentes actuaciones.

Acuerdo Comisión Mixta Ayuntamiento Junta de Comunidades El 1 de marzo debe comenzar el plan de choque de limpieza y acerado

Después de cinco años se podrán ver los primeros frutos de unas de las demandas que con más intensidad ha venido defendiendo la Asociación de Vecinos. Por medio de la Comisión Mixta Ayuntamiento-Junta de Comunidades, se comenzarán a atender una serie de espacios donde los vecinos han estado desamparados a la hora de ser atendidos por los diferentes servicios, aún así, como debe ser el proceder del movimiento vecinal, no bajaremos la guardia hasta que las obras acordadas se realicen y el conjunto del suelo del barrio no pase a propiedad municipal para depender de una sola administración.

Conviene recordar ahora que la Comisión Mixta partió en su día de una propuesta de la Asociación de Vecinos en la que se ha invertido un gran esfuerzo, esperemos que este comienzo tenga el final que los vecinos de este barrio merecen, a la vez que seguiremos apostando por el entendimiento entre administraciones que ha comenzado a desarrollarse.

La realización de este acuerdo «de choque» para atender las necesidades mas imperiosas olvidadas durante años solo es un primer paso para la futura cesión de los terrenos del Polígono, pues para darse la recepción del suelo al Ayuntamiento, en unas condiciones mínimamente dignas, esta fuera de toda duda que se necesitan varios millones de euros

El presupuesto actual es de 125.543 euros, y el comienzo de los trabajos esta fijado para el próximo día 1 de marzo con una duración de dos a tres meses.

Como ya informamos en meses anteriores el proyecto tiene dos partes, la reposición de acerado en diferentes zonas del barrio, y la limpieza y desbroce de los espacios en peor estado o solares sin construir.

En la remodelación del acerado, se realizarán quince actuaciones en las calles Cascajos y su confluencia con calle Alberche, Río Boladiez, Río Guadarrama, Río Uso, Río Bullaque,

acceso a la Plaza de Antonio Machado y Valdemarias...

La limpieza intensiva y desbroce de parcelas y parterres, tendrá 42 actuaciones efectuándose entre otros espacios en en Vía Tarpeya, calle Río Boladiez con Bullaque, Paseo Gregorio Marañón con calle Río Fresnedoso, Paseo Poeta Manuel Machado, solar Bullaque con Manuel machado, calle Río Fresnedoso, mediana de aparcamientos, la urbanización Tarpeya con todas las calles interiores, calle Alberche, calle Río Yedra, urbanización Azarquiel, etc.

Trabajarán diez operarios, un equipo de seis para la limpieza y desbroce y cuatro personas para acerado.

Damos la bienvenida a este acuerdo, entendemos que el Gobierno municipal es dueño de hacer las cosas como mejor entienda, pero nuestra opinión es que la participación, no es leer las informaciones en la prensa. En la semana anterior a estos acuerdos hubo Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios de la Junta Municipal de Distrito, y el día anterior al acuerdo se celebró pleno de la Junta Municipal de Distrito, ante esta «deferencia» después se pide que no solo hagamos crítica si no que colaboremos, entonces por qué la Junta municipal y Asociación de Vecinos no hemos tenido el proyecto final antes de firmarse.

PINTURAS CANCHA

- Pintura en general
- Especialistas en lisos y alta decoración
- Limpieza en general
- Pidan presupuesto sin compromiso

Residencial Tarpeya, 4

Teléfonos: 925 23 27 33
686 90 18 46
626 86 07 75




sertei La Mancha
Servicios Publicitarios, S.L.
- BUZONEO - REGALOS PUBLICITARIOS -
IMPRENTA...

Delegación **TOLEDO:**
925 39 50 98 - 625 40 46 44

Delegación **ALCÁZAR DE SAN JUAN:**
926 58 89 66

GIPER AUTO, S.L.



MECÁNICA EN GENERAL

Servicio Rápido, (sin cita previa)
Instalación de Equipos de Música
Especialidad en Distribuciones - Inyección - Diagnóstico - A.A.

C/. Río Mundo, 23
45007 TOLEDO

Telf.: 925 23 28 77

A propuesta de la Asociación de Vecinos "El Tajo"

El Ayuntamiento asume la necesidad de una conexión radial norte-sur

Damián Villegas

El Pleno municipal celebrado el 31 de enero asumió por unanimidad de todos los grupos políticos la propuesta de la Asociación de Vecinos "El Tajo" para que el Ministerio de Fomento acometa el cierre total de la circunvalación sur de la ciudad, encauzando la circulación hasta el final del nuevo polígono industrial contemplado en el Plan de Ordenación Urbana, sin atravesar el barrio de Santa María de Benquerencia. Esta iniciativa, que ya había sido aprobada por la Junta de Distrito, fue defendida en la sesión plenaria del Ayuntamiento por el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, José Manuel García. García recordó que en los últimos años se han acometido una serie de infraestructuras en los alrededores de la ciudad, la mayoría con retraso, con el objetivo de reducir los vehículos que circulan dentro del área urbana y aliviar los problemas de atascos diarios. También señaló que la futura variante que unirá la carretera de Ávila con la autopista de los Viñedos y la carretera de Ciudad Real, que posteriormente se complementará con la que desvía el tráfico por la zona Norte y atraviesa desde la carretera de Ávila hasta la AP 41 y a futura autopista de Madrid-Ciudad Real, aportará una importante descongestión de vehículos.

Para José Manuel García cuando se contempla el plano de diseño de estas dos variantes se comprueba a simple vista que falta un tramo por la zona Sur que termine al final de la ciudad, que evite que el tráfico que viene por esa autovía y que se dirija a la carretera de Ocaña-Aranjuez se desvíe hasta el nudo conexión situado entre Santa Bárbara y la carretera N 400 y discorra luego a lo largo de los siete u ocho kilómetros del tramo entre la zona urbana y la industrial. Este tráfico, se añade al propio de la zona Industrial, residencial, de la zona



José Manuel García, presidente de la Federación de Asociaciones de AA.VV. «El Ciudadano» expuso la propuesta ante el pleno.

comercial de contacto y en un plazo no muy lejano al del nuevo hospital de Toledo.

En su informe, García repasó el flujo circulatorio que en la actualidad confluye en la N 400 que divide la zona industrial y residencial del barrio. Así, por la parte Sur de dicha autovía se encuentra la zona de contacto con el mayor centro comercial de la ciudad. Además, recientemente se ha abierto una superficie media y se prevé la apertura de una veintena de pequeñas y medianas superficies comerciales para el mes de marzo, que provocará un incremento importante de tráfico y creará más problemas circulatorios al no existir nada más que una salida.

Dentro de la zona residencial y junto a la zona de contacto se está construyendo el mayor hospital de Castilla-La Mancha, que supondrá una afluencia diaria de cerca de 3000 personas, a las que se añaden las que se dirigen a las empresas y consejerías de la quinta fase y al aumento de población que significará la construcción de cerca de 3000 viviendas. En la zona industrial se estima que operan alrededor de quinientas empresas,

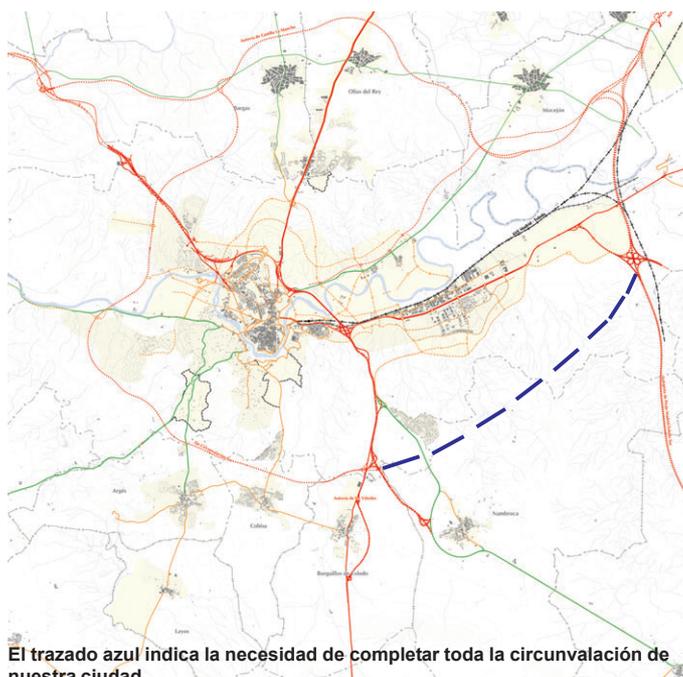
pues en los últimos meses se ha producido un desarrollo importante al final de la calle Jarama, y todo esto se unirá con los casi 3.000.000 de metros que se han proyectado en el POM, lo que significará un aumento a medio plazo de instalaciones importantes, necesitando variar sustancialmente las infraestructuras.

Según explicó José Manuel García al Pleno actualmente todo este tráfico lo está soportando la Nacional 400, con el riesgo de que en el caso de un accidente o cualquier otro percance no hay alternativas para acceder al barrio o a la ciudad, y solamente el desarrollo de las nuevas zonas de construcción por la zona Norte permitirá alternativas, que se han dilatado en el tiempo por la elaboración del Plan de Ordenación Municipal, sien-

do prioritario el realizarlas cuanto antes, pues ya deberían de existir posibilidades de atravesar hacia otros puntos de la ciudad que no sea el Paseo de la Rosa.

Además y para ahondar en el problema, el Plan de Ordenación Municipal contempla solo un vial que comunicara con la carretera A 42 por la zona sur.

Por último, el representante vecinal en el Pleno municipal indicó que "aunque faltan meses para que todo este tráfico concorra en el barrio del Polígono, también sabemos que desde que se empieza a estudiar una infraestructura siempre pasan años para poder acometer las obras necesarias para llevarla adelante, por lo que es interesante comenzar cuanto antes y estudiar todas las posibilidades".



El trazado azul indica la necesidad de completar toda la circunvalación de nuestra ciudad.

Nuevas instalaciones: C/ Río Jarama, 55 Polígono Industrial Toledo. Teléf.: 925 22 14 99

Calzados TENORIO

En el Polígono de Toledo
C/ Guadarrama esquina Peatonal Federico García Lorca
En FUENSALIDA Calzados Plaza

El Ayuntamiento quiere escuchar a los vecinos para ajustar la línea 6 de autobuses

El Polígono ya cuenta con Policía de cercanía

La Policía de cercanía es ya una realidad en el Polígono desde este mes de febrero. Según ha explicado a nuestro periódico el concejal de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Rafael Perezagua, se ha puesto en marcha un operativo que incluye un policía motorizado y un coche patrulla de apoyo, que tendrán presencia en el barrio durante todo el día y de forma exclusiva. También ha mostrado su disposición a hacer los ajustes necesarios en el desdoblamiento de la línea 6 de autobuses, siempre contando con las propuestas de los vecinos y de la Asociación "El Tajo".



© Gabinete de Comunicación - Ayuntamiento de TOLEDO

Damián Villegas

Este nuevo dispositivo policial cumplirá una amplia variedad de cometidos, siempre con el objetivo de la proximidad con los problemas del barrio, que atenderá desde la regulación del tráfico, supervisión de la limpieza y de los desperfectos que puedan producirse en las infraestructuras y el mobiliario urbano, la ocupación de la vía pública, o cuestiones medioambientales, entre otros. Perezagua señala que "el policía motorizado es el encargado de encauzar las soluciones de los problemas que vayan surgiendo en el día a día, para lo que contará con el apoyo del coche patrulla cuando sea necesario y de las otras unidades de la Policía Local, como de atados o medio ambiente".

Se trata de una medida de futuro y no de corto plazo, porque "queremos romper la dinámica de que el Polígono es un barrio más de Toledo, si no que es muy importante, comenta el concejal, y es voluntad del Gobierno municipal que tenga una atención prioritaria". Asimismo, considera que hay que acabar con el tópico de que no existen problemas de tráfico o de seguridad, "porque tenemos que empezar a dar soluciones, sin alarmismos, pero resolviendo los conflictos".

Rafael Perezagua enmarca esta actuación en el déficit que arrastra la plantilla de la Policía Local de Toledo, que no se

renueva desde 1991 y en la que el 25 por ciento de sus agentes se encuentran en la segunda actividad y solo realizan labores administrativas. Para paliar esta situación el Equipo de Gobierno ha presupuestado para 2008 la incorporación de seis policías y seis agentes de movilidad, además de un oficial.

Esta iniciativa pionera en el Polígono se trasladará en un futuro al resto de barrios de la ciudad, con un aumento de los efectivos y una nueva organización del cuerpo, con el fin de acercar la seguridad a

los vecinos y velar por el cumplimiento de las ordenanzas.

Ajustes en la línea 6 de autobuses

Rafael Perezagua reconoce que, como en cualquier modificación de un servicio municipal, el desdoblamiento de la línea 6 de autobuses se ha producido cambios en los hábitos de algunos usuarios con respecto al funcionamiento anterior, si bien resalta que en algunos casos se ha reducido el tiempo del recorrido en más de diez minutos.

El concejal y su equipo están recopilando todas las sugerencias que hacen tanto los vecinos como la Asociación "El Tajo", para ir ajustando tanto el recorrido como las paradas en las próximas semanas.

Así, están estudiando la modificación de la línea 6.2 y qué hacer con algunas calles que han quedado en medio de las líneas 6.1 y 6.2. También se va a analizar la ubicación de las paradas, instando a la Consejería de Ordenación Territorial a que solucione los problemas de iluminación que existen en algunas zonas de la tercera fase, como las calles Río Mesa y Río Cabriel.

Perezagua hace hincapié en la importancia que en la nueva estructura de los autobuses urbanos de Toledo tiene la posibilidad de que los usuarios hagan trasbordo entre las distintas líneas, ya que desde que se "pica" el billete disponen de una hora para subir a todos los autobuses que deseen. "Vamos a hacer una campaña de información del trasbordo, comenta, porque en esta ciudad no hay cultura de moverse entre las distintas líneas". Respecto a la posibilidad de que los vehículos accedan directamente al centro comercial desde la N 400, el concejal indica que esta medida necesita el visto bueno del Ministerio de Fomento, para lo que se está desarrollando un estudio de movilidad que descongestione la actual saturación de tráfico en la zona.



Perezagua se muestra dispuesto a estudiar las propuestas de los vecinos.

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

C/ Amarguillo, nº 6 - Local
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09
45007 TOLEDO



C/ Río Alberche, 82 (Polígono Industrial)
45007 TOLEDO
Telf.: 925 23 26 03

C/ Burdeos, 6 - TOLEDO
Telf.: 925 21 44 87

ABRIMOS SÁBADOS TARDE

Sistemas MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA

SISTEMAS DIAZ, S.L.

- MESAS • ARMARIOS
- SILLONES • LAMPARAS
- ARCHIVADORES
- BIOMBOS • CORTINAS
- PLANTAS ARTIFICIALES
- Y DEMÁS COMPLEMENTOS

C/ ARROYO GADEA, 16 45007 TOLEDO
POLÍGONO INDUSTRIAL **925 23 07 60**

Cuenta atrás a la tarifa nocturna

Este sistema de tarifa de electricidad, mediante la cual se incentivó allá por los años 80, y mas de 1.000.000 de personas hicieron este tipo de contrato con las eléctricas, se encuentran ahora con que a partir del 1 de julio de 2008, se va a cambiar, mediante los decretos que regulaban la tarifa eléctrica, como el Real Decreto 1634/2006, 29 de diciembre y el posterior 871/2007, de 29 de junio.

En este último, la Disposición transitoria primera (*Adaptación de la tarifa 2.0 con discriminación horaria nocturna*) establece en su primer apartado que a partir del 1 de julio de 2008 desaparece la tarifa 2.0 con discriminación horaria nocturna. En su lugar se introducen las nuevas tarifas de discriminación horaria, dirigidas a un número mayor de clientes.

Con la antigua tarifa se trasladaba al horario nocturno parte del consumo diario y se daba salida a los excedentes de energía producida durante la noche y a cambio se incrementaba la facturación diurna un 3 % y se descontaba un 55 % sobre el consumo nocturno, ahora la tarifa eléctrica nocturna desaparece y se sustituye por la «tarifa por discriminación horaria», con más horas de uso baratas, pero con un porcentaje de descuento menor.

Número de tarifas: El primer cambio se refiere al número de tarifas de la potencia contratada. Existía una única tarifa 2.0 que englobaba las potencias contratadas mayores de 770 W y menores de 15 kW. Ahora hay distintos tramos de tarifa 2.0, dependiendo de las potencias contratadas:

Tarifa 2.0.1 (de 1 a 2,5 kW), tarifa 2.0.2 (de 2,5 a 5 kW) tarifa 2.0.3 (de 5 a 10 kW), aparte, están las tarifas 1.0 (menos de 1 kW) y 3.0.1 (de 10 kW a 15 kW).

Precio proporcional a la potencia: A diferencia de la situación anterior (el precio del kWh consumido era el mismo independientemente de la potencia contratada), en este nuevo escenario el precio es mayor según se aumenta la potencia contratada.

Periodos Valle y Punta: A partir de ahora sólo se puede aplicar un complemento por discriminación horaria que divide el día en dos periodos: Punta: 10 horas al día: de 12.00 a 22.00 en verano y de 11.00 a 21.00 en invierno y Valle: 14 horas al día, el resto de horas.

Se cuenta con más horas valle (14 frente a las 8 de la tarifa nocturna), pero el descuento es menor (47% frente al 55% de la nocturna), y hay más sobreprecio en horario punta (35% frente al 3% de la tarifa nocturna).

Según han denunciado algunas organizaciones de consumidores esta transformación puede suponer, para gran parte de los afectados, un coste extra de alrededor de 160 euros, a los que hay que sumar en segundo lugar unos 190 euros de media por el incremento del término fijo de potencia.

El alta: No se establece un plazo para actualizar la potencia pero el límite de la tarifa nocturna obliga a ello. Según Real Decreto 871/2007, de 29 de junio, en el apartado 3 de la Disposición transitoria primera los consumidores acogidos a esta tarifa de acuerdo con el apartado anterior antes del 1 de julio de 2008 deberán comunicar a la empresa distribuidora la nueva tarifa a la que desean acogerse. Una vez transcurrido el plazo, sin que el cliente haya solicitado las nuevas condiciones del contrato, la compañía distribuidora aplicará automáticamente la tarifa 2.0.X o 3.0.1 con discriminación horaria que corresponda si la potencia contratada es inferior a 15 kW, y la tarifa 3.0.2 con discriminación horaria Tipo 1 si su potencia contratada es superior a 15 kW. **Actualizar la potencia según cada caso lleva aparejado el pago por derechos de acceso (por el servicio**

y la diferencia cuando se aumente la potencia -más de 15 euros por cada kW adicional-) y derechos de enganche o verificación (si es necesario acudir al hogar para realizar modificaciones).

Si el usuario tiene acumuladores y su compañía le pide actualizar la potencia, debe realizar un estudio de sus necesidades actuales en cuanto a los acumuladores. Si decide cambiarse a la tarifa por discriminación horaria, debe aprovechar las 14 horas valle modificando sus acumuladores, distribuyendo la potencia máxima para contratar a través de un tope. Y debe tener en cuenta que cualquier cambio puede llevar aparejada una inversión.

Si el usuario logra que su potencia contratada sea menor a 10 kW pasará de la tarifa 3.0.1 a la tarifa 2.0.3 que aplica precios más reducidos.

En cuanto al uso de electrodomésticos, existe un Plan Renove para retirar de las viviendas ciertos electrodomésticos antiguos (sin etiqueta energética) y sustituirlos por otros con la máxima eficiencia energética. Aunque se trata de un plan establecido a nivel nacional, cada comunidad autónoma puede establecer sus propias condiciones en lo que respecta a los procedimientos, los plazos y la

cuantía de la ayuda que, en cualquier caso, no bajará de 50 euros. Para saber cuáles son los aparatos más eficientes, basta con consultar la página web del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía: www.idae.es

En resumen, cuando los ciudadanos nos crean la necesidad de cobrar mediante una oficina bancaria, y tenemos que pagar a través de ella todos los recibos, además que les dejamos el dinero para que lo manejen como quieran, nos empiezan a cobrar por cualquier gestión que realizan, argumentando que son gastos que les ocasionamos, con lo cual, no sólo se quedan con el dinero, sino que hacen negocio además, siendo esta práctica una de las que les hacen ganar mas dinero, pues bien ahora con la tarifa nocturna, nos han hecho lo mismo, pues desde que se empezó a instalar, para fomentarla, inclusive el Ministerio de Industria, concedió subvenciones para que la gente montase este tipo de calefacción, pero ahora debe de haber otros intereses en el sector, que hace que nos obliguen a cambiar este sistema quizás por el Color Azul, pues ya llevan tiempo intentando vendernos lo bueno e interesante que es, y podíamos poner bastantes mas ejemplos.

Estos datos están sacados de la Revista Consumer del Grupo Eroski.



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



CITROËN C 5



CITROËN CROSSER



Exposición y Venta - Vehículos Nuevos y de ocasión
Servicio - Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

La subida del I.B.I.

Ante las peticiones de información por la desconfianza que están surgiendo con referencia a la subida del valor Catastral y por lo tanto de los recibos del I.B.I., desde esta Federación de Asociaciones de Vecinos, queremos dar una opinión a la valoración catastral que se ha hecho.

1.- La subida de los valores catastrales, se realizan cada 10 años, excepto en Toledo que llevamos 11, ya que cuando se esta desarrollando un Plan de Ordenación Municipal, no se puede revisar hasta que no finalice.

Los cálculos para sacar los valores catastrales, vienen motivados por varios factores, como son los precios de venta, reventa y tasaciones que se hayan hecho de inmuebles, hipotecas, valor del suelo en la zona etc., además de otras situaciones que pueden aparecer como son unas minusvaloraciones que existan en algún inmueble concreto, y que en ese momento se actualizan.

2.- El importe según establece la Orden del 14 de octubre de 1988, en su introducción párrafo 4º, establece,

resumidamente que **los importes por lo que se determinan el valor catastral son aproximadamente el 50 % del valor del mercado.**

3.- La notificación que se está recibiendo, es simplemente informativa, posteriormente se procederá al cobro de los recibos, por lo que ahora, es el momento en el que aquel que considere oportuno, puede hacer la reclamación pertinente si considera que su inmueble está por encima del precio del 50% del valor del mercado, y tiene un plazo de un mes, desde su notificación para alegar lo que crea oportuno.

4.- Hay dos procedimientos, uno que es presentarse en el Catastro, hacer una reclamación mediante el impreso que te facilitan, en el cual te piden aportes una serie de datos complementarios a la reclamación, y te contestarán.

Otro, interponer RECLAMACION ECONOMICO ADMINISTRATIVA, presentada en la misma oficina del Catastro, mediante la cual y según lo establecido en la Ley, son ellos los que deben de enviar al

Tribunal todo el expediente en base a la solicitud que ha hecho el reclamante.

En ambos casos siempre es necesario solicitar copia sellada de la reclamación que se formule.

Este ultimo procedimiento, no requiere ni abogado ni procurador, y en el plazo de un mes, el Tribunal tendrá a su disposición la documentación para que la puedas revisar, siendo en ese momento en el que hay que decidir si uno va a seguir con el procedimiento o no, y por lo tanto tendrá que recurrir a Abogado y Procurador, situación que hay que valorar pues los gastos son importantes, y dependerá de cada uno en lo que se sienta perjudicado.

En el supuesto de que los valores catastrales sean inferiores a **72.000 Euros**, se tramitará por **procedimiento abreviado**, y tendrá que estar el reclamante pendiente de llamar al Tribunal, antes de que finalice el plazo de un mes desde la presentación de la reclamación, para indagar si ya está el expediente en el Juzgado para acercarse a verlo.

5.- Según los cálculos que se han hecho, las cantidades que se van a ir pagando cada año, hasta el final de este periodo de 10 años, se aprecia que en los tres primeros años, en el supuesto de que el Ayuntamiento no bajase el coeficiente que aplica al valor catastral, nos encontraremos con subidas muy importantes de alrededor de un treinta por ciento los tres primeros años.

Este porcentaje se verá disminuido según ha declarado ya el Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Toledo en la última Junta Municipal del Distrito Norte, en la que a preguntas de las Asociaciones de Vecinos, dijo que en los próximos años, existe el compromiso de bajar el coeficiente con el fin de que las cantidades que salgan, sean con un incremento pequeño.

Para pedir alguna aclaración, dirigirse a la Asociación de Vecinos mas cercana, la cual intentará atender las información que se reclame, o también a través de esta Federación de Asociaciones de Vecinos.

Federación de A.VV. «El Ciudadano»

Día de la Fuente del Moro

La Asociación de Vecinos y Ecologistas en Acción, como en años anteriores, estamos preparando la celebración del "Día de la Fuente del Moro". Tenemos previsto realizar una plantación de encinas, y estamos preparando algunos talleres de actividades para los niños, así como juegos que se puedan realizar al aire libre.

Tenemos programado el 6 de abril como día de la celebración, aunque en el próximo número lo haremos oficial, si estas interesado en este evento, ponte en contacto con nosotros, pues necesitamos de la colaboración de personas que "sientan el medio ambiente". La iniciativa, creemos que vale la pena y con la participación de todos será mucho mas eficaz... El ESPACIO NATURAL FUENTE DEL MORO agradecerá iniciativas como esta.

Piénsatelo y disponte a participar.



La Papelería del Paseo

LIBROS REVISTAS PRENSA DIARIA PAPELERÍA REGALOS FOTOCOPIAS

Y ahora también...

TEMARIOS

Para preparar oposiciones

Pº FEDERICO Gº LORCA, LOCAL 7
(Junto al BAR SOL)
925 24 59 54

CLINICA DENTAL

Dr. Martín Canales

MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

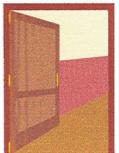
c/. Puenteseccas, 2-2º Izda. A
Teléfono 925 23 34 88
CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

MEYPI

Montajes en Madera

Oferta Tarima sin montar
18 €/m².

Montaje de Tarima Flotante
Puertas de Interior
Blindadas - Acorazadas
Frentes de Armario e Interior
Friso de Madera



Exposición: Avda. Guadarrama, 148
Pol. Ind. Toledo - 45007 Toledo

Tlf.: 925 23 45 38. Fax: 925 23 45 39

Opiniones sobre nuevas líneas de autobuses y seguridad en el barrio

¿Y mañana donde cojo el autobús para ir a trabajar?

Después de estar varias semanas fuera de casa y ver este cartel en la parada el pasado domingo 3 de febrero, se me plantea y ahora cual es la parada mas próxima? voy a lo que tenia mas cerca Internet a la pagina de Unauto y sorpresa no esta actualizado el nuevo recorrido ni anunciada ninguna modificación de la línea, pues a buscar en la pagina del Ayuntamiento y allí tampoco hay información. A menos mal en el periódico Vecinos puede encontrar la solución. Gracias Vecinos.

Seguridad en el barrio.

Podemos contar los vecinos con la presencia de Policía Nacional en el barrio; puesto que Policía Local esta des-

aparecida y seria necesaria su presencia para temas y cuestiones de trafico, las principales excesos de velocidad en nuestras calles, o no hemos oído el chirriar de un derrape en las rotondas del barrio y el mal aparcamiento.

La pasada tarde del 4 de febrero pude observar como una patrulla de Policía Nacional, entraba en el aparcamiento junto al Centro Social y procedía a la identificación de un grupo de personas que se encontraban en el interior de un vehículo, 10 minutos después llegaban a la zona otros dos vehículos de Policía Nacional.

A Policía Nacional se la puede ver recorrer el barrio, por ejemplo a las 5.30 horas de la mañana esta en el barrio y todos los días.

José M. Serrano



Hay que acabar con estas situaciones.

Las AMPAS, Asociación de Vecinos y Fundación Insula Barataria lo ponen en marcha

Cursos de Informática en nuestro barrio



El centro de internet esta siendo muy utilizado por los vecinos.

El pasado 11 de febrero iniciamos la extensión del conocimiento de las nuevas tecnologías en nuestro barrio. Partíamos de las peticiones que nos venían haciendo las familias en el AMPA VALDEMARIAS del Juanelo. Organizar actividades para una sólo organización a veces resulta complicado. El ofrecimiento a toda la comunidad educativa a través de todas las AMPAS posibilita que se puedan ejecutar con más éxito. Buscando aulas nos encontramos con la Asociación de Vecinos EL TAJO y aprovechamos para hacer la oferta a todo el barrio.

Nuestras pretensiones de realizar un curso tranquilo y casi entre amigos en el Juanelo se han visto ampliamente superadas. En estos momentos, cuando llegue a sus manos el Periódico VECINOS, ya hemos iniciado dos cursos, de 40 h., para adultos, tenemos programados dos para niños y peticiones para otra edición.

No todo son bondades, en el centro social polivalente existen dos aulas de informática. En estos momentos una

está cerrada, creemos que una de las aulas debe dedicarse a formación y la otra como centro de Internet.

En el centro social polivalente pueden retirar y entregar las fichas para nuevos cursos.

La asociación de la tercera edad "Vereda" también programa otro curso

El aula de informática también esta sirviendo para que los de mas edad se inicien o completen sus conocimientos en informática, el convenio del aula de informática e Internet, concertado por la Junta de Distrito y asociación de vecinos El Tajo con la Consejería, esta acercando esta posibilidad con cursos gratuitos que desarrolla Insula Barataria.

El aula esta a disposición de cualquier asociación o colectivo, basta ponerse en contacto con la Junta de Distrito o la Asociación de Vecinos, para poder estudiar la programación de cualquier curso, es un recurso al servicio del barrio.

Mercedías

ROSI

REBAJAS

Mes del Hogar

Av. Río Boladiez, 36 (Rotonda de la Fuente)
Tel.: 925 23 18 76

GATALOGISTIC
GABINETE ASESOR DE TRANSPORTE ASOCIADO

Distribuidor Oficial: HALCOURIER

902 106 176
www.gatalogistic.com

- * Mensajería
- * Carga
- * Grupos
- * Logística Integral
- * Material de Embalaje

Félix Ortega, delegado provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda: "Queremos potenciar la construcción de vivienda pública"

El responsable de Vivienda de la Administración regional en la provincia de Toledo, Félix Ortega, se muestra partidario de mediar con las promotoras de viviendas públicas para que, a pesar de los retrasos, terminen las viviendas y no se perjudique más a los compradores. Apuesta por el sorteo como método más ágil y transparente de adjudicar las viviendas entre los solicitantes y asegura que la Junta y el Ayuntamiento darán una solución a las 48 viviendas "cogidos de la mano". En la Comisión Mixta hay voluntad positiva y de colaboración entre ambas administraciones.



Damián Villegas

P: Después de cumplirse cuatro años de la adjudicación de suelo para construir 1168 viviendas hay algunas entregadas, otras próximas a entregar, otras en proceso de construcción e incluso una parcela sin comenzar ¿Qué dificultades existen para que algunas de los pisos terminados no puedan ser ocupados, si el ayuntamiento está dando licencias condicionadas?

R: Es cierto que del anterior proceso cada promoción de viviendas se encuentra en situación distinta, dependiendo de las circunstancias de cada una de ellas. Nos encontramos que ya están entregadas casi 600 viviendas y el resto está en este momento en distintas situaciones. Efectivamente tienen un plazo de finalización, pero ese plazo se puede prorrogar y así ha sido solicitado por algunos de los promotores. El planteamiento de la Delegación Provincial de Ordenación Territorial y Vivienda es que las viviendas se construyan y se puedan ocupar por los adjudicatarios.

Concretamente, en la promoción que más problemas ha dado, la de la cooperativa Vecope, lo que ha hecho la Junta ha sido mediar entre los cooperativistas y la empresa gestora y al final parece que se ha desbloqueado y van a empezar a construir de forma inmediata. Es verdad que las promotoras tienen un plazo para entregar las viviendas que se fija en el pliego de condiciones, pero cuando no se cumple, nosotros, en lugar de rescindir el contrato con la promotora y que no se construyan las viviendas, lo que supondría hacer un nuevo proceso

de adjudicación y un retraso mucho mayor de todo el proceso, lo que hemos pretendido es que las viviendas se construyan cuanto antes, sobre todo para no perjudicar a los cooperativistas que llevan cuatro años esperando sus viviendas.

"Las promotoras más diligentes son las que antes pueden construir"

P: ¿El conflicto creado con Vecope está ya solucionado?

R: En principio puedo decir que sí. Podemos encontrarlos con otros problemas, pero aquellos por los que se retrasó el inicio de la construcción están solventados. Lo que ahora hay que hacer es agilizar los trámites e intentar que en el menor tiempo posible los cooperativistas tengan su vivienda.

P: Algunos cooperativistas aseguran que están recibiendo la explicación de que estos retrasos se deben a que la Junta no da la calificación a los terrenos ¿Es cierto?

R: Al contrario. Lo que ha hecho la Junta ha sido sacar varias parcelas a licitación para que se construyan más viviendas protegidas.

P: Si el suelo de todas las promociones se sacó a concurso al mismo tiempo ¿Cómo se tardan tantos años para que los propietarios puedan ocupar las viviendas?

R: Insisto en que las razones son bá-

sicamente de gestión. Nosotros a la hora de cumplir los trámites lo hacemos de acuerdo con las solicitudes, es decir, aquellas empresas promotoras que han sido más diligentes son las que pueden empezar antes la construcción. Los problemas son de diferente índole, pero es la diligencia que hayan tenido los promotores o los cooperativistas en la tramitación la que determina los plazos de construcción.

P: Sobre junio se realizó la adjudicación de parcelas para otras 1080 viviendas, en la actualidad ninguna promotora ha comenzado las obras ¿No hay plazos de comienzo y de terminación en los pliegos de condiciones?

R: Los plazos suelen empezar a contar desde que otorgamos la calificación provisional y eso es un proceso que realiza la Delegación de Ordenación Territorial y Vivienda. Pero aquellas empresas que presentan primero sus proyectos para la calificación provisional son las que se van estudiando de acuerdo con los medios y los recursos que tenemos en la Delegación. Lo lógico es que empiecen este mismo año las distintas promociones y se construyan en un plazo razonable. No nos importa tanto que se cumplan los plazos estrictamente, como que al final las promociones se construyan y los usuarios adquieran su vivienda lo antes posible. Por supuesto que cuando se detecta algún tipo de problema o de parón en alguna promoción tenemos que resolverlo como hemos hecho con Vecope. Estamos pendientes en la medida que podemos buscar soluciones cuanto antes.

P: Hace meses también se publicó el concurso de suelo para otras tres parcelas en las fases primera y segunda ¿Por qué aun no se ha realizado su adjudicación?

R: Se va a resolver próximamente. Ahora se siguen las diligencias en la Dirección General de la Consejería y muy pronto se adjudicarán las parcelas y se llevarán a cabo el resto de los trámites. Nos gustaría ser lo más ágiles posibles, pero hay que reconocer que determinados trámites nos cuesta desarrollarlos, pero nos hemos empeñado en ir agilizándolo al máximo.

P: En el barrio del Polígono está prevista la construcción de más de 3200 viviendas y teniendo en cuenta el número de solicitudes ¿En qué grado se logrará cubrir esta demanda?

R: Creo que con lo que está promoviendo la Junta de Comunidades indirectamente o a través del suelo que está enajenando mediante la concertación pública, por lo menos aquellas personas con menos recursos para adquirir una vivienda, como los jóvenes o los más desfavorecidos económicamente tendrán acceso a una vivienda. El proyecto es potenciar la vivienda protegida y llegar al máximo número de personas que cumplan los requisitos establecidos. Toledo es uno de los sitios donde más vivienda protegida se está promoviendo, pero aún así es una ciudad muy dinámica y constantemente hay gente que quiere vivir en ella, por lo que no podemos saber si vamos a cubrir el cien por cien de esa demanda, aunque sí al menos para las personas que más dificultades tienen para comprar una vivienda.

P: Los demandantes de vivienda se preguntan cómo se van a adjudicar las viviendas públicas ¿Es firme la decisión de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de realizar un sorteo puro y público entre todos los solicitantes de cada promoción?

R: Hasta ahora tenemos distintas tipologías de adjudicación. Sinceramente, creemos que la tendencia va hacia ese modelo de simplificar y agilizar los trámites y quizá la fórmula del sorteo entre aquellas personas que han cumplido los requisitos sea la más justa. Hasta ahora tenemos modelos que o bien no son por sorteo o combinan varios métodos de adjudicación. Hasta ahora se ha optado por modelos mixtos y ahora mismo, garantizando el acceso a los colectivos de jóvenes y discapacitados, la Consejería se está planteando ir al sistema de sorteo porque agiliza mucho el tiempo y es mucho más transparente a la hora de adjudicar las viviendas públicas.

"Sobre las 48 viviendas no hay ninguna decisión tomada"

P: ¿Por qué no se hace el sorteo y adjudicación de todas las promociones como en su día lo realizó la promoción de Urbis? Se evitaría por una parte la incertidumbre de los solicitantes esperando cuatro años en una lista sin son agraciados o no, y de otra, con las listas de adjudicatarios tendríamos ajustada la demanda real y las condiciones económicas de los beneficiarios.

R: Desde luego el sorteo plantea ventajas muy positivas como la agilidad, la transparencia y la simplicidad a la hora de establecer quién es el adjudicatario. Creemos que cuanto más apostemos por ese sistema más transparencia introduciremos en las adjudicaciones.

P: Ahora que la Comisión Mixta está negociando la transferencia del suelo del Polígono ¿No cree que un

escollo importantes de las negociaciones de la tercera fase son las amplias y sobre todo dificultosas zonas de parques y terrazas, que tendrán un coste muy alto de mantenimiento y conservación??

R: Sí, pero hasta ahora la voluntad ha sido positiva y de colaboración por parte de las dos administraciones, y creo que no habrá problemas en este sentido. El Ayuntamiento, en el momento en que recepcione esas zonas, será el responsable de su mantenimiento. La Junta, por su parte, no tiene la intención de quitárselo de encima y olvidarse. Por el contrario, estamos comprometidos a colaborar económicamente con recursos. Soy optimista porque las dos administraciones están en la misma onda y aunque haya dificultades, por el hecho de que ese mantenimiento sea más o menos costoso, no habrá problemas para que se pongan de acuerdo y se comprometan a hacer lo que haya que hacer. Esa es la voluntad que la Junta viene manifestando desde hace tiempo y ahora es el momento en que la actitud del Ayuntamiento es bastante más receptiva a esos acuerdos.

P: ¿Ha sido decisivo el cambio que se ha producido en el Gobierno municipal?

R: Sí. Pero no solo por la afinidad ideológica, sino que es de pura lógica y cualquier Ayuntamiento lo tiene que entender, que una parte de las infraestructuras, de los parques, de las aceras de su ciudad las tiene que conservar y mantener con sus propios medios. La Junta ha ido urbanizando diversas zonas, pero es el Ayuntamiento quien las debe gestionar, si bien la Administración regional va a colaborar e implicarse para que sea lo menos gravoso para el municipio.

P: ¿Consideran ustedes en el seno de la Comisión Mixta que en cierta medida el futuro del barrio del Polígono está en sus manos?

R: En cierto modo sí, porque lo que se está planteando es un trabajo serio de

poner encima de la mesa las necesidades del Polígono. Ha cambiado radicalmente la situación, porque ahora no hay críticas de una administración contra otra por el abandono de un parque o unos jardines como ocurría antes, sino que esos temas se están estudiando de forma individual en la Comisión para darles solución.

"La mejor forma de construir de Toledo se hace en el Polígono"

P: La opción del derribo de las 48 viviendas es una propuesta de la Asociación de Vecinos El Tajo asumida por la Junta de Distrito y aceptada por el alcalde. Se contempla la financiación de esta operación e incluso se apuntan la resolución de los problemas de necesidad de vivienda y los costes del programa social para los realojos o integración de sus propietarios Teniendo en cuenta que parece ser la mejor opción y la que todos queremos, es socialmente la mas conveniente y que resolvería una situación insostenible en la zona que roza sus límites, ¿por qué no se toma ya la decisión?

R: Hay que recordar que previamente se hizo un proyecto de rehabilitación, que no se llevó a cabo por el problema de las ocupaciones ilegales de la mayoría de las viviendas. Posteriormente se actuó judicialmente para intentar el desalojo de las mismas y permitir su reconstrucción, y mientras tanto, estamos barajando esta alternativa del derribo que se ha planteado desde la Asociación y la construcción de nuevas viviendas. Ahora mismo no hay ninguna decisión tomada, aunque lo que sí está claro en este clima de entendimiento y colaboración es que lo que se decida hacer desde la Junta va a ser en colaboración y coordinación absoluta con el Gobierno municipal. Este asunto se está tratando en la Comisión Mixta y con las concejalías de Vivienda y Servicios Sociales para abordar todos los aspectos del proble-

ma y adoptar una solución definitiva.

P: Pero este conflicto se está dilatando en el tiempo.

R: No, porque aunque parezca que no, se están tomando decisiones se ha tratado ya varias veces en la Comisión y se están haciendo estudios sociales y económicos para ver la viabilidad de una solución y otra por parte de ambas administraciones. Cuando se tengan todos los datos la Junta y el Ayuntamiento tomarán una decisión cogidos de la mano.

P: ¿Se van a tomar medidas para que no se vuelvan a producir ocupaciones ilegales?

R: Sí, a mí me consta que anteriormente ya se habían adoptado medidas, aunque no sirvieron de mucho porque se volvieron a ocupar. Uno de los problemas con que nos encontramos, con independencia de la solución que se da va a ser el del desalojo de las viviendas ilegales y que una vez desalojadas no vuelvan a ocupar la vivienda. Hay distintas soluciones técnicas y se están valorando cada una de ellas, desde inutilizar la vivienda o de proceder de forma inmediata al derribo después del desalojo, aunque eso planteará cuestiones técnicas complicadas.

P: ¿Coincide con el alcalde en que el Polígono será el mejor barrio de Toledo?

R: Yo no tengo la menor duda de que la mejor forma de construir en Toledo se hace en el Polígono. El urbanismo, para vivir, más apreciable que yo veo en Toledo es en este barrio. Es verdad que determinadas zonas habrá que renovarlas, habrá que mejorarlas, pero ahora mismo para mí es un barrio envidiable desde el punto de vista de los servicios, de los transportes, con unos espacios urbanos muy cómodos y atractivos para cualquier familia que quiera vivir en Toledo. Se puede mejorar, pero ya tiene la base de un urbanismo racional y de calidad que ya disfrutaban los vecinos de Santa María de Benquerencia.

Sie YA TIENES EL SERVICIO TÉCNICO QUE NECESITAS

SISTEMAS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS 2002, S.L.L.

REPARAMOS TELEVISIONES, VIDEOS, MONITORES, ORDENADORES, ETC.

NUEVAS INSTALACIONES PARA CURSOS INFORMÁTICOS

VENTA DE ORDENADORES NUEVOS Y DE OCASIÓN

SERVICIO TÉCNICO
SONIDO VIDEO
TELEVISIÓN INFORMÁTICA
REDES

www.sie2002.net
e-mail: info@sie2002.net

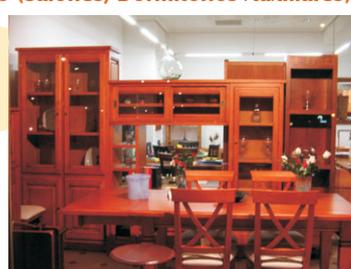
925 23 27 15
C/ RETAMOSILLO LOCAL Nº 20
45007 TOLEDO

MUEBLES BENQUERENCIA

Muebles de Madera de máxima calidad
Estilo Moderno y Rústico (Salones, Dormitorios Auxiliares)

DISEÑAMOS Y FABRICAMOS SU MUEBLE A MEDIDA PRECIOS DE FÁBRICA

Nueva dirección:
C/ Río Jarama, 63
Polígono Industrial - TOLEDO
Teléfono 925 230 769



Junta de Distrito

La Fuente del Moro sigue en situación de abandono

Damián Villegas

El último pleno de la Junta de Distrito del Polígono celebrado el 12 de febrero sirvió para conocer que el Ayuntamiento de Toledo aún no ha iniciado ninguna actuación en la Fuente del Moro, a pesar de que el alcalde, Emiliano García-Page, anunció en una entrevista publicada por «Vecinos» en el mes de octubre del año pasado que su transformación en un parque para disfrute de los ciudadanos era inminente. Igual suerte ha corrido la construcción de un Centro de Atención a la Infancia -CAI-, ya que se encuentra paralizado tras el rechazo de la Junta al proyecto elaborado por el Ayuntamiento.

La Comisión de Urbanismo del Polígono puso sobre la mesa el futuro de la Fuente del Moro, al preguntar por las actuaciones que en esta zona va a llevar a cabo el Ayuntamiento. El presidente de la Junta de Distrito, Aurelio San Emeterio, explicó a los asistentes que el Ayuntamiento va a firmar un convenio con la Consejería de Medio Ambiente para la limpieza y adecuación tanto de dicha zona como de La Bastida. En este punto intervino la representante del PSOE, Milagros Tolón, quien anunció que el alcalde de Toledo, Emiliano García-Page, tiene el compromiso de crear dos grandes parques periurbanos en la ciudad de Toledo, que serían los mencionados de la Fuente del Moro y de La Bastida, mediante la firma de un convenio para que la Consejería de Medio Ambiente financie los trabajos a desarrollar.

El representante de la Asociación de Vecinos «El Tajo», Víctor Villén, mostró su preocupación por la tardanza en que se de una solución a este parque, por lo que exigió que el Equipo de gobierno desarrolle lo antes posible un proyecto para que no ocurra lo que con el PP, que no cumplió casi nada de lo que prometió en esta zona.

El CAI paralizado

A pesar de las expectativas que en los últimos meses había levantado la posible construcción de un Centro de Atención a la



Foto de la celebración del Día de la Fuente el Moro del año pasado.

Infancia en nuestro barrio, la Comisión de Bienestar Social dejó clara la incertidumbre que en estos momentos marca su futuro, ya que el proyecto presentado por la Junta de Comunidades. Según explicó la representante del PP, María José Rivas, la decisión de la Administración regional se basa en el incumplimiento de algunas cuestiones legales. Por ello, la portavoz de la Comisión pidió que se busquen otras posi-

bles alternativas, entre ellas que sea la propia Junta de Comunidades la que alabore el proyecto.

Por otra parte, la Comisión de Urbanismo decidió solicitar una reunión con el concejal de Urbanismo, Javier Nicolás, en la que pedirán información de cómo va a influir en el barrio la puesta en marcha del Plan de Ordenación Urbana, así como los cambios de uso que se va a dar a diferentes parcelas. También pedirán aclaración de

cuántas parcelas se van a permutar por las que finalmente no se construyeron en la zona de Vega Baja, que irán en las cercanías de las instalaciones de Castilla-La Mancha Televisión. El portavoz de esta Comisión, Juan Salmerón, se refirió al problema de las vallas, ya que aunque se han quitado casi todas en Roca Tarpeya, aún quedan las de Boladiez, Escuela de Adultos, pista de atletismo y viviendas bioclimáticas.

La representante del PP, María José Rivas, presentó una propuesta para recabar información de la Consejería de Sanidad sobre la ampliación del Centro de Salud, que entrará en funcionamiento en las próximas semanas y sobre la que «Vecinos» publicó un reportaje en el anterior número. Rivas manifestó que solamente se ha acometido la ampliación de las instalaciones, pero que el personal sanitario no va a aumentar, por lo que en su opinión el centro se verá desbordado por el crecimiento de la población y no se cumplirá la ratio de pacientes y médicos. Finalmente, la propuesta fue aceptada por el PSOE e IU, aunque rechazaron la pretensión de Rivas para que la iniciativa fuera elevada al Pleno municipal, por entender que esto solo serviría para que los populares hicieran oposición a la Junta y retrasaría su llegada a la Consejería de Sanidad.

Aurelio San Emeterio explicó al Pleno que la Consejería de Medio Ambiente asegura en un informe que la antigua fábrica de Ibertubo ha quedado totalmente descontaminada de elementos de amianto, que han sido trasladados a vertedero por la empresa Sufi. También informó que técnicos de esta empresa y representantes de «El Tajo» han visitado los barrancos en los que todavía hay restos de amianto, lo que se ha trasladado a la Consejería de Medio Ambiente para que limpie esta zona cercana al barrio. En este sentido, Víctor Villén rechazó que la Asociación de Vecinos haya sido oportunista con esta denuncia, puesto que en 2004 la planteó ante la entonces concejala de Medio Ambiente, Mari Paz Ruiz, y la que era consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo.



Parcela para el CAI.



**MARQUETERIA
DEBLAN**

- Cuadros - Molduras
- Óleos - Espejos - Láminas
- Grabados sedas
- Bellas Artes
- Montaje de Exposiciones y precios especiales a profesionales



Av. Boladiez, 49
(Pol. Residencial)
☎ y Fax: **925 23 15 96**
TOLEDO



Todo en fotografía
digital y analógica

**Foto
Villanueva**
C/ Retamosillo 13 D / C/ Galicia 6
925 23 13 09 Toledo / 925 37 71 92 Argés

Edificio de los Cines Vega

Gobierno Municipal y Junta de Comunidades deben aclarar su actual situación legal

El edificio que albergó los antiguos Cines Vega sigue siendo una patata caliente para la actual Corporación municipal, que ha recibido esta envenenada herencia del PP, que ahora da la llamada por respuesta. Desde la Asociación de Vecinos se requiere al Ayuntamiento para que esta parcela no pierda su uso originario, que era el recreativo, del que es deficitario nuestro barrio. Asimismo, es necesario que tanto Ayuntamiento como Junta de Comunidades clarifiquen su situación legal de una vez por todas.



El origen

El suelo de este edificio propiedad de la Junta de Comunidades y cedido al Ayuntamiento de Toledo, está catalogado según ordenanza municipal como equipo cívico, asistencial, cultural, social o religioso. De hecho en un principio fue elegida para albergar la actual Iglesia de Corpus Christi, hasta que se acordó cambiar ésta a su actual ubicación por razones de espacio. El 15 de enero de 2001, por razones excepcionales y justificadas en el compromiso de atender las necesidades de ocio del barrio, el Ayuntamiento hizo una concesión administrativa para la instalación y explotación de un centro recreativo de ocio.

Intentos de cambiar la calificación

Con fecha 14 de junio de 2006, los adjudicatarios solicitan el cambio de la calificación de centro recreativo de ocio, por medio de la inclusión de "Zona Comercial-Terciaria". Tras esta petición el Gobierno municipal del PP pide que aclare el término de Zona Comercial-Terciaria, comunicando a los

solicitantes que sobre este edificio "únicamente cabían usos recreativos vinculados y como complementarios del uso cívico asistencial".

Comienza la justificación

De nuevo el usuario insiste en octubre de 2006, pidiendo el cambio de uso y ahora específica la inclusión de un supermercado. Entonces el Gobierno municipal de José Manuel Molina decide "manifestar la viabilidad de la modificación de usos según proyecto presentado" y lo justifica proponiendo la "materialización de la modificación de uso en base al POM y cuando este sea aprobado".

¿Situación actual?

Esta es la solicitud que deseamos saber de forma clara, pues hasta ahora nadie lo quiere aclarar: El 31 de enero pasado el Pleno Municipal, aprobó con los votos del PSOE y PP y abstención de IU, el documento definitivo del Plan de Ordenación Municipal, (POM).

La Asociación quiere saber si dicha aprobación consagra definitivamente la

inclusión de supermercado en el citado edificio, porque otras cosas se anuncian a bombo y platillo y esta parece que toda va de tapadillo.

Por ello, la Asociación y otros colectivos del barrio hacen las siguientes reflexiones:

Primero, que el barrio tiene necesidad de parcelas de uso recreativo, como va ocurrir en la Peraleda, donde se va recuperar espacio para este fin, ¿tenemos que desplazarlos desde el Polígono hasta esa zona?

Segundo, se han cerrado recientemente dos supermercados y hay suelo suficiente para este fin en diferentes parcelas sin construir en el barrio. Por ello entendemos que se están dando unas prebendas que en posteriores casos será difícil de atender en igualdad de condiciones.

Tercero, con esta decisión se perjudica al pequeño comercio que un día se instaló con un cine al lado y como lo han expresado en la Junta de Distrito, la instalación de un supermercado les puede suponer su cierre.

Cuarto, en el supuesto que el POM consagre el cambio de uso de los antiguos Cines Vega, la Junta de Comunidades, concesionaria del suelo al ayuntamiento, debe realizar un dictamen técnico, que hasta la fecha que sepamos ha eludido emitir. Mientras tanto, en el edificio se están realizando trabajos con autorización municipal de obra menor, aunque con la gran cantidad de contenedores de gran tonelaje parece claro que se trata de obras mayores.

La Asociación, no entra a juzgar los diferentes derechos de unos y de otros, pero sí pone de manifiesto, que hacer un uso interesado de los contratos y actuar con poca transparencia no es lo más conveniente.

La Junta de Comunidades debe explicar si ha autorizado este cambio y en base a qué legislación, y si el POM autoriza explícitamente el cambio de uso y la autorización para instalar un supermercado.

Así de fácil, no entendemos que haya ni dificultades ni inconvenientes en actuar así.

Aluminios Toledo sl

- Carpinterías Europeas
- Persianas de aluminio
- Doble acristalamiento
- Mamparas de baño
- Divisiones de oficina
- Frentes de armarios



C/ Jarama, 9 nave 2
925 241 121
 y Fax **45007 TOLEDO**
 E-mail: alumtol@jazzfee.com

Series ALFIL
REYNOLDS TECHNAL

Mobelkit
 bricolaje



- ♦ Muebles de Cocina en Kit
- ♦ Tableros Cortados a Medida
- ♦ Frentes e Interiores de Armarios
- ♦ Muebles a Medida
- ♦ Estanterías
- ♦ Cajoneras a Medida

C/ Jarama, Parcela 96 B
 Tels.: 925 23 18 40 - 10. Polígono Industrial
TOLEDO



Preocupación por el amianto

En la Junta de Distrito celebrada en diciembre de 2007 tuvimos conocimiento, por primera vez, de la existencia de restos de amianto, procedentes de IBERTUBO, en algunas parcelas del polígono a escasos metros de las viviendas, con el posible riesgo que supone para la salud de todos. La denuncia la han realizado los vecinos, y es preocupante porque indica que existen restos incontrolados de vertidos de amianto fuera de la parcela de la fábrica.

El presidente de la Junta de Distrito, el señor Aurelio San Emeterio, nos ha sorprendido a todos con su actitud, tan distinta de la de hace unos meses. Todos pensábamos que, una vez supo de la existencia de restos de amianto fuera de la parcela de la fábrica y al alcance de cualquiera, incluidos los niños de la zona, se pondría a trabajar de forma inmediata en su localización y retirada, pero no ha sido así. Al contrario, Aurelio San Emeterio se ha quedado de brazos cruzados esperando que alguien le diga dónde están esos vertidos para enviar después, sin prisas, a la patrulla verde para realizar una inspección. En el Grupo Municipal Popular nos preguntamos ¿es ese el concepto de eficacia que tiene el presidente de la Junta de Distrito?

Por si su inoperancia no fuera bastante ha decidido acusar al Partido Popular de alarmismo por apoyar a los vecinos y exigir una solución. Su frivolidad le llevó, incluso a invitar a los concejales del PP a disfrazarse de fibrocemento en los carnavales. También se ha atrevido a afirmar, no sabemos en base a qué estudio científico, que no existe riesgo alguno para la salud.

Es necesario recordar que, en la pasada legislatura, el Partido Popular exigió a la Junta la descontaminación de parcela de la fábrica, que ya se ha ejecutado. Pero sabemos que eso no es suficiente y exigimos que el Polígono quede libre, de una vez por todas, de cualquier resto de fibrocemento. Este donde esté y vigilaremos de cerca la retirada de los vertidos que deberían haberse terminado ya. Desde la denuncia de los vecinos han pasado ya dos meses, cada día que pasa el fibrocemento puede deteriorarse más y volatilizarse multiplicando el riesgo de resultar peligrosos para quienes habitan en la viviendas cercanas.

Señor San Emeterio, deje de actuar como un burócrata y hágalo como una persona sensata. Con la salud no se juega, la responsabilidad es suya. Señor Alcalde, no mire para otro lado y exija a la Junta una intervención inmediata. Actúen ya.

María José Rivas



El origen de las aguas

Todos los jueves de 21,00 a 22,00 horas.

El ciclo solar nº 24, según dicen, ha comenzado.

No os aburriré con los tecnicismos que sustentan esta opinión. Los que así se manifiestan, habian predicho su aparición para marzo 2008 así pues, caso de ser cierto, no andarían muy descaminados. Pero todo es relativo. Para Khabibullo Abusamatov* opina que estamos entrando en una nueva EDAD DEL HIELO. Si, del HIELO. Lo mismo opina alguien llamado Leif Svalgaard de una importante consultora así como el estadístico finés Timo Niroma. Pistas de internet para los curiosos.

Sin embargo, el equipo que dirige la joven investigadora Mausumi Dikpati** piensa que encaramos el ciclo más violento de los últimos cincuenta años. Lo mismo piensan David Hathaway y Robert Wilson.*** Como veis, todo, hasta el fuego del Sol, está sujeto a opinión relativa.

Todo salvo unas pocas cuestiones. Sabed que cierta dosis de «mal» es necesaria amén de inevitable en el mundo. Incluso libera de ciertas tensiones y puede llegar a ser divertido. Una cierta dosis pero no más. Y de «mal» nunca del MAL.

La beatitud es aburrida pero andense con ojo los que juegan con el fuego.

El origen de las aguas, las fuentes, fontanas, fons, bohones, bohonaes, bodas y HONOR que todas estas palabras comparten la misma raíz etimológica, os desea una feliz

escucha y, parafraseando a un muy ilustre pescador.

“Portaos dignamente y proceded como libres no utilizando la libertad para encubrir la maldad. Sed deferentes con todos, amad a vuestro hermano, respetad a aquellos a quien libremente escogáis para que os representen y, caso de que creáis en El, amad a Dios. En el caso de que no creáis en El, respetad a quien si lo hace y pedid el respeto a vuestra incredulidad.

Somos administradores de nuestra propia finca. Así como sembramos y miremos por ella, así cosecharemos. En ese momento no habrá puntos de vista relativos. Velad.

Hasta otra.

*(Doctor en ciencias Físicas, jefe del departamento de exploración espacial del Observatorio Astronómico Central de la Academia Rusa de las Ciencias y supervisor del «Proyecto Astrometría» de la sección rusa de la Estación Espacial Internacional (ISS)

** (Directora de investigación del Centro Nacional de Investigación Atmosférica (NCAR) del consorcio universitario de investigación atmosférica (UCAR) patrocinados por la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos (NSF)

*** (Científicos de la NASA así como del conjunto de doce científicos del panel de expertos reunidos por el Centro de Medio Ambiente Espacial (SEC) dependiente de la agencia federal para la administración de los océanos y la atmósfera (NOAA).

Talleres de Animación Radiofónica para alumnos de ESO

Dentro del programa de actividades ARCO VALENO (ocio alternativo juvenil), el día 21 de enero dieron comienzo los talleres de animación radiofónica para alumnos de Educación Secundaria. Este primer taller de animación, realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Toledo, se imparte a alumnos de los Institutos de Educación Secundaria «Juanelo Turriano» y «Alfonso X», ubicados en nuestro barrio. Para el acto de presentación contamos con la Concejala de Juventud y Festejos Dª Carmen Jiménez.



- Carpintería de PVC y Aluminio - Cabina de Hidromasaje
- Muebles de Baño - Azulejos - Mamparas



C/ Hernisa, nave 23. Pol. Ind. Toledo (junto Rte. Chipirón). Telf.: 925 23 11 66. Fax: 925 23 10 49



Manuel Fuentes explica por qué se presenta

Manuel Fuentes, Alcalde de Seseña, es el cabeza de lista Izquierda Unida por Toledo al Congreso de los Diputados. Más izquierda, para que haya más educación pública, más derechos laborales o más respeto al medio ambiente.

Como le he escuchado alguna vez decir a Obama: "Hoy me quiero dirigir a la gente corriente que hace cosas extraordinarias", y explicar, sencillamente, por qué me presento como candidato por Toledo en las próximas elecciones generales. He decidido apoyar el proyecto que lidera Gaspar Llamazares porque creo que es posible, y necesario, otro modelo de desarrollo que satisfaga nuestras necesidades, las de todos y todas de forma perdurable, es decir, sin socavar los recursos naturales y sociales en los que se asienta nuestro país. Ahora que los trabajadores empiezan a ser las víctimas de una crisis económica en ciernes es necesaria la acción de gobierno para minimizar sus efectos. Y esa acción no es com-



patible con una reducción de impuestos que mermaría la capacidad del estado para apoyar a las rentas medias y bajas. Quienes se han enriquecido con la especulación no pueden ser premiados.

Izquierda Unida considera que la acción pública no puede limitarse a un papel asistencial sino que se debe estimular la economía productiva, la innovación, la inversión en educación y apoyar a los emprendedores aprovechando nuestras ventajas competitivas:

el territorio, los recursos y el capital humano. Crear empleo, dar oportunidades para los jóvenes, facilitar su acceso a la vivienda, son las condiciones para rejuvenecer nuestra Comunidad. Entre las prioridades de gobierno de Izquierda Unida están favorecer la justicia distributiva, la mejora de los servicios públicos, la apuesta por la calidad de vida o el impulso de los valores ciudadanos democráticos.

No es lo mismo decir que eres

de izquierdas que ser de izquierdas. En las próximas elecciones no se trata de elegir entre quien es mejor gestor o más "moderno", si Rajoy o Zapatero. Se trata de elegir el modelo de país que queremos para el futuro. Porque, por poner algunos ejemplos, no es lo mismo promover el acceso a la vivienda con múltiples formas de gravación fiscal, que beneficiar a los que más tienen sin resolver el problema, que controlar la especulación del suelo y construir vivienda pública. No es lo mismo llenarse la boca con la sanidad pública, eso sí, favoreciendo procesos de privatización en los hospitales, que fortalecer una única red pública sanitaria de asistencia primaria de calidad con los mismos servicios y garantías para todos los ciudadanos. No es lo mismo reiterar que el futuro de España pasa por una educación de calidad, sin cuestionar los abusivos conciertos que sustentan la escuela privada. Y así podríamos seguir en muchos campos.

Izquierda Unida va a seguir defendiendo un modelo de esta-

do basado en la convivencia y la solidaridad y exige al resto de fuerzas políticas que dejen de fomentar enfrentamientos estériles por mero oportunismo. Nuestra coalición política hará valer todos los votos que sus listas hayan recibido, incluso aunque no hayan conseguido elegir diputados, como lo ha hecho habitualmente. El castigo de la sub-representación será compensado por un sobre-esfuerzo de los diputados electos para que todos los territorios y provincias tengan voz. Pero para que esa voz sea potente necesitamos incrementar el número de votos. Si, como parece, el PSOE va a necesitar de apoyo para gobernar, Izquierda Unida precisa tener respaldo suficiente para negociar con otras fuerzas la composición y el programa de gobierno, dándole una orientación de izquierdas.

Visita el blog del candidato <http://manolofuentes.blogspot.com/>

Nueva web de Izquierda Unida de Toledo.

www.iu-toledo.org

DENTAL IMAGEN

CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS

- Odontología general: adultos y niños
- Cirugía e implantes.
- Blanqueamientos y estética dental.
- Prótesis fijas y removibles
- Ortodoncia.



Primera visita gratuita. Presupuestos sin compromiso. Financiamos tu tratamiento.

C/ CASCAJOSO, 15. 45007 TOLEDO
925 62 22 07 / dentalimagen@gmail.com

Amor entre hombre y mujer

Hablaré de mi experiencia que es lo que conozco.

Yo creo que el amor entre un hombre y una mujer, termine en matrimonio o en convivencia de pareja, es un milagro.

Estás en tu casa con tu familia, estudias, trabajas... vives. De pronto un buen día te encuentras a un señor por la calle, este señor puede ser alto, bajo, guapo, feo, listo, menos listo, puede ser sordo como yo. Te sientes atraída hacia él y él se siente atraído hacia ti. Os hacéis novios y más adelante os casáis u os vais a vivir juntos. Ese señor, ese chico, que un día encontraste en la calle se convierte para ti en lo más importante del mundo y si no, mal asunto. Ese chico, ese señor que encontraste en la calle, pasa a ser para ti tu amigo, tu compañero, tu novio, tu marido, tu amante. Eso para mí es un milagro, como también es un milagro que en el momento en que te casas tienes que ser: buena cocinera, buena planchadora, buena administradora y buena amante todo esto sin ninguna preparación sería por mucho cursillo prematrimonial que hayas hecho y por muchas cosas que te hayan dicho o explicado.

Tu marido y tú, con la sombra de Dios por encima, llenáis la casa de hijos y entonces tienes que ser: buena madre, buena educadora, buena orientadora. ¡Dios nos coja confesados!

Pasa la vida con sus alegrías, sus penas, sus sinsabores, sus triunfos, sus amarguras, sus esperanzas, sus ilusiones...

Cuando están los hijos en casa, estás contenta, pero cuando entra en la cerradura de la puerta la llave de tu marido, te tocan a gloria porque la casa la sientes vacía hasta que él llega. Todo eso es un milagro.

Sigue pasando la vida, los hijos se marchan de casa y cuando te vas a volver hacia tu marido para decirle eso tan sabido: «Por fin, otra vez solos», resulta que Dios ha pensado por ti y ha decidido que ya es bastante y se lleva a ese señor, a ese chico que encontraste por la calle, que Él puso en tu camino y que ha sido toda tu vida, con amarguras incluídas.

Y entonces, aquí estoy yo para empezar a vivir sin saber cómo y sin ninguna preparación.

Ya nunca la llave de la puerta al entrar en la cerradura te va a sonar a gloria, ya te das cuenta de que tu vida no es un camino de rosas, porque antes cuando no había rosas, tu marido te ayudaba a recoger las del camino y ahora las tienes que recoger tú sola si tienes la suerte de creer en Dios, te agarras a Jesús el Nazareno y con su ayuda, la más importante de todas y la de tus hijos, emprendes el nuevo camino.

Sigue la vida, porque la vida sigue, notas que el nudo en la garganta se hace más a menudo, es más grande y tarda más en deshacerse; pero nadie se entera porque te ven sonriente, habladora, dicharachera; incluso vienen a tu casa a que les des un poco de esa alegría que te desborda, y nadie sabe cómo eres, cómo piensas, cómo sientes. Y todo esto ocurre porque aquel chico que encontraste en la calle, ya no está, ya no va a volver pero, para ti sigue siendo tu amigo, tu compañero, tu novio, tu marido, tu amante...

Por todo esto, el amor entre un hombre y una mujer, es para mí un milagro.

Ángeles Díaz de Llorca

Cultura 2008 en la Sala Thalía

DÍA	ACTIVIDAD	COMPAÑÍA
21 febrero	Dúo Piano y violonchelo de Salzburgo	Duo Salzburgo
22 febrero	Flamenco Profesional	Colabora Peña "El Quejio"
23 febrero	Teatro "Columbú" (horario especial) *	Cal y Canto
28 febrero	Dúo Soprano y Piano: Hevila Cardeña y Eduardo Ramírez Arquero	Musicarte
29 febrero	Teatro "Puertas de Europa"	Guirgai
6 marzo	Un paseo por la Zarzuela	Educarte
7 marzo	Baile Flamenco y Danza Española	Trinidad Giles
13 marzo	Dúo Violín y piano: Roberto Villadongos y Silvia Gómez Fernández	
14 marzo	Flamenco Profesional	Colabora Peña "El Quejio"
15 marzo	Teatro (por confirmar)	
27 marzo	Un paseo por la Opera	Educarte
28 marzo	Teatro "Usted puede ser un asesino"	Grupo Cervantes
3 abril	Concierto (por confirmar)	
4 abril	Teatro "Miguel, me prestas tu palabra"	Tras la Luna
10 abril	Dúo Saxo y Piano: Diego Sánchez y Eduardo Ramírez Arquero	Musicarte
11 abril	Flamenco Profesional	Colabora Peña "El Quejio"
17 abril	Concierto "Haikústicos"	Educarte
18 abril	Teatro (por confirmar)	
9 mayo	Flamenco Profesional	Colabora Peña "El Quejio"
* horario columbú 12 mañana 5 tarde 7 de la tarde (Tres Pases)		

Todas las actuaciones tendrán lugar a las 20,00 horas.

Entrada libre hasta completar aforo. Organizan y patrocinan:



El Hermano Mayor de la Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes de Toledo, tiene el placer de invitarle a la Conferencia que pronunciará el Ilmo. Sr. D. José Miranda Calvo, Ex-Hermano mayor de la misma, bajo el título

«Panorámica sobre la condición social de los Mozárabes bajo la dominación Musulmana»

Centro Cultural de Caja Castilla-La Mancha. Palacio de Benacazón - (C/. Recoletos, 1 - Toledo)

Miércoles, 27 de Febrero de 2008, a las 19'30 horas.



Sábado 15 de marzo, 20'30 horas.
Domingo 16 marzo, 19'00 horas.

Cine Club Municipal

"Miradas"

CCM	ROJAS	POLIGONO	MES	PELÍCULA
25	26	27	02	Qué tan lejos
03	04	05	03	La Joven Jane Austen
10	11	12	03	Soñar no cuesta nada
24	25	26	03	Conversaciones con mi jardinero
31	01	02	04	La zona
07	---	09	04	La boda Tuya
14	15	16	04	Padre nuestro
21	22	23	04	El romance de Astrea y Celedón

Pases: CCM: 20,00 horas. ROJAS: 19,00 y 22,00 horas.
POLIGONO: 20,00 Horas.

Firma de acuerdo con APACE

Caja Castilla La Mancha aporta 100.000 euros para la construcción de un nuevo Centro de Día para adultos

El Centro de Día para la atención a personas adultas con parálisis cerebral y discapacidades afines gravemente afectados, cuya construcción ya se ha iniciado, se está edificando en la parcela del centro ocupacional que Apace en la avenida Boladiez.

Este centro es una alternativa, cuando por el grado de minusvalía los pacientes no puedan incorporarse a tareas ocupacionales o prelaborales, para potenciar su desarrollo integral con la finalidad de asegurar los servicios de terapia ocupacional y de ajuste personal y social.

Para financiar el presupuesto se cuenta con la importantísima colaboración de la Consejería de Bienestar Social que ha contribuido con el 51 por ciento del presupuesto total de construcción, que asciende a 825.382 euros. Así se esta recabando ayudas de distintas instituciones, como la aportación de CCM. La financiación actualmente está cubierta en un 62,76 por ciento, aunque la mayor parte de esta está diferido hasta el 2010.



RAMFRA
construcciones y reformas

**ALBAÑILERÍA, REFORMAS
Y OBRAS EN GENERAL**

676 380 258 - 627 922 184

¿Y ahora, a que esperamos?...

Mayor será la caída... Esto se suele decir cuanto mayores son las expectativas creadas entorno algo muy esperado. Veamos: Muchos de los males endémicos que arrastra nuestro barrio, habían albergado una cierta esperanza de solución al tener el mismo color político las instituciones que más directamente nos afectan como son La Junta de Comunidades y el Ayuntamiento. Bien, en la misma proporción empiezan a desvanecerse a medida que va pasando el tiempo, y las cosas siguen como estaban. Si a eso le aplicamos la máxima, que **"no avanzar equivale a retroceder"**... entramos donde no habíamos salido aún, "si son galgos o son podencos" y así



¿cuantos años?... Que si la Junta no crea una partida presupuestaria para esto, que si el Ayuntamiento no recepciona lo otro por que no tiene un duro etc. Resultado que estamos como estábamos, sufriendo las consecuencias los que pagamos los impuestos.

Según conversación telefónica mantenida con el Sr. Alcalde, que ya que no me recibe desde agosto que le pedí entrevista, ha tenido la "deferencia" de llamarme por teléfono, menos da una piedra... ¿Y? **"Estamos haciendo un estudio, necesitamos un tiempo, no podemos recepcionar todo lo que hay pendiente si no se nos dan en paralelo partidas presupuestarias para acondicionar todos los desperfectos e irregularidades, etc."** Resumiendo que cierras los ojos te olvidas que hubo elecciones el año pasado y dices, acabo de hablar con el Sr. Molina... Es que me dijo lo mismo, pero hace un año... Eso sí, de lo demás estamos al día... Nos comunican que nos actualizan el catastro por correo certificado, no sea que se extravió la carta y no nos enteremos de la paga... que nos espera en los próximos años, en progresión según cuentan alarmante. Nos aplican el IPC el 4,1% de subida que es el resultado de seudos estudios y estadísticas y vamos apañados, mientras: el pollo, el pan, la leche, y como consecuencia sus derivados, han subido el 18, el 20, el 30%, o mas %... Pero no os preocupéis queridos vecinos, que la media que nos dicen, es la auténtica, es la real, es la buena, es lo que ha dicho la tele, o sea, casi Dios... Lo cierto es que nos dan el oro y el moro pero al final de tanto dar y dar, **cada vez te da menos de sí el sueldo o pensión**, si alguno le cunde más como el buen aceite que lo diga, esa suerte que tiene...

Tenéis que tener fe, que nos quieren mucho, y en tiempo de elecciones todavía más, es más "hay amores que matan" y nos desean lo mejor, que somos muy buenos. Pero a nosotros o mejor dicho al menos a mí, no me suben la pensión el 90% ya bien recortada el 28%, de por vida, por haberme puesto a los "pies de los caballos" anticipadamente cuatro años antes de la edad reglamentaria, por la gracia de un **"ERE"** (expediente de regulación de empleo) **consentido y tolerado por todos los agentes sociales del momento**... Tampoco evidentemente puedo tirarme el "moco" (con perdón) de donar ese 90% de mi "castrada" pensión, a ONGs o instituciones como Cruz Roja etc. como otros, alardeando de la calidad humana que atesoran. De verdad que les debería dar vergüenza hacer este tipo de actitudes... por no emplear otras palabras peores. Que ejemplo más bueno a seguir... ¿Os imagináis que hiciésemos el resto de los mortales que trabajan y mueven las economías de los países, si cada uno se subiese el sueldo el 90%?... Pero claro, no es lo mismo mi 90% y el de muchos millones de personas que trabajan un sin fin de horas con exiguos sueldos, que el de los Sres. que son tan espléndidos que hacen gala de estos gestos... **¿Si fueran mileuristas lo harían?...** Me temo que no. Muchas veces he dicho en estas mismas páginas que obras son amores... Pues vaya una vez más, y como se dice en Toledo con buen bolo bien... y todos sabemos lo que sigue... Sólo el tiempo se encarga de poner a cada unos en su sitio. **Amén.**

Ramón Casanova



U.D.P.

Información para socios y simpatizantes **Crucero Estambul - Venecia**

FECHA: 28 de Abril al 5 de Mayo del 2008.

HORA DE SALIDA: 12 de la mañana (horario sujeto a vuelos).

PRECIO: 1.200 euuos en camarote exterior y 1050 en interior.

En el precio está incluido: Bus Toledo Barajas Toledo, avión Madrid - Estambul, Venecia- Madrid. Traslados aeropuerto barco aeropuerto, 7 noches de alojamiento en camarote doble con pensión completa con bebida en comida y cena, participación en programas de animación en el barco, asistencia, seguro de viaje, tasas, paquete de excursiones.

No va incluido: (Propinas 65 euros), excursiones que no estén incluidas en el paquete, extras y nada que no esté especificado.

Nuevo plazo de inscripciones: De lunes a viernes en horario de 10,30 a 13 horas abonando en ese momento 300 euros (mas 70 euros el que lleve camarote exterior) y el resto en dos plazos. Primero del 3 al 14 de marzo y el segundo del 1 al 11 de abril con el resto. Por ser plazas limitadas tendrán preferencia los 54 socios primeros en inscribirse quedando los restantes en lista de espera. De quedar plazas se ofertarán a no socio a partir del 4 de febrero y el precio 1.320 euros en camarote exterior 1.164 euros en camarote interior.

En el supuesto que el día 10 de marzo no hubiera las suficientes inscripciones se tendría que suspender el crucero.

Sorteo de billetes: Se realizará el día 21 de abril a las 11 de la mañana.

Para más información teléfono 925 23 06 39.

LA JUNTA DIRECTIVA

Informática



Ven, tenemos todo para tu vida digital

Av. del Río Guadarrama, 14
45007 Toledo
Fax 925 622 415
www.jumpertoledo.es

Tel. 925 622 416

Plan Conect@te

Financia tu ordenador en 20 meses, sin intereses



ORDENADORES A TU MEDIDA DESDE

280,00 €
Iva incluido



BRIMAX TV TFT/LCD, HD, HDMI

20" **256,10 €**
20"+ TDT **289,45 €**
32"+ TDT **538,60 €**
37" **780,00 €**
42" **954,20 €**

RECEPTOR DIGITAL SATELITE



Receptor Satélite de sencillo manejo y altas prestaciones, que memoriza hasta 2500 canales, incorpora la función DISEq 1.2, 2 euroconectores y salida de vídeo compuesto. Sistema TV PAL/NTSC: 16:9 o 4:3. Incluye mando a distancia. Actualizable por puerto RS-232 (Hasta fin de existencias)

49,49 €
Iva incluido

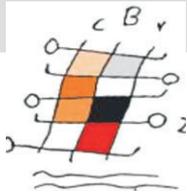
KIT ANTENA PARABOLICA OFF 80 cm



+ soporte + Inb, cable coaxial blanco conexiones 20 m + brida a barandilla

(Hasta fin de existencias)

45,90 €
Iva incluido



El ingeniero, matemático, relojero y fiel consejero de Carlos I, Juanelo Turriano, con su famoso artilugio, dio solución a un problema existente desde el final de la época romana en España: el suministro de agua a Toledo.

Para ello, salvó un desnivel de más de 100 m. y usó como única energía el discurrir del agua del Tajo.

Ahora tú tienes la oportunidad de emularle.

¡Anímate!

Esperamos tu invento, tu artilugio para un mundo mejor.

BASES

1.-TEMAS DE TRABAJO

Los trabajos se centrarán en los siguientes temas:

Soluciones a problemas del entorno cotidiano.

Soluciones a problemas o necesidades sociales globales.

Se valorarán:

La calidad formal y de contenido.

La utilidad de las soluciones para grupos desfavorecidos de nuestra sociedad y para problemas medioambientales.

2.- CATEGORÍAS



OBSERVATORIO JUANELO

Los artificios del S. XXI

Inventos y artilugios para un futuro posible II Edición del concurso

A1: grupos de alumnos de cualquier curso de ESO. Cada equipo constará de una a cuatro personas como máximo, con un profesor que garantizará por escrito la autoría del trabajo

A2: Ídem para grupos de alumnos de **Bachillerato o Ciclos Formativos.**

B: cualquiera, de forma individual o en grupo de dos personas como máximo, **no incluido en las categorías anteriores.**

3. ADMISIÓN DE LOS TRABAJOS

La fecha tope para la recepción de los trabajos será hasta las 20,30 h. del **31 de mayo de 2008**, por correo a la dirección del IES Juanelo Turriano (C/ Valdemarias, 19, 45007, TOLEDO) o entregándolo en la Conserjería del Centro educativo, en horario de 8,30 a 20,30 h. ininterrumpidamente.

4. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos incluirán una **memoria descriptiva** del problema que se pretende atajar, así como el **diseño y la viabilidad de la justificación de la solución aportada**, en una extensión no superior a 5 páginas por una cara,

tamaño DIN A-4.

Se podrá adjuntar una maqueta del artilugio, como máximo de 30 x 30 x 40 cm, realizada en los materiales que el autor/es considere oportuno.

Cada trabajo irá **en sobre cerrado que incluirá:**

En su exterior, y en la maqueta, si procede, el texto "CONCURSO ARTILUGIOS DEL S. XXI. IES JUANELO TURRIANO", junto con un pseudónimo del grupo participante.

En su interior, el trabajo y un nuevo sobre cerrado, con el mismo pseudónimo que en el exterior, y que deberá incluir una ficha con el nombre de los integrantes del grupo, fotocopias de sus DNI, nº de teléfono y e-mail de contacto, y, si procede, nombre del IES al que pertenecen y certificación del profesor sobre la autoría del trabajo por parte de los alumnos y Dpto. al que pertenece.

5.- PREMIOS

Se entregarán dos premios en cada categoría:

A1: Consola *Nintendo Wii*, vale canjeable por material de papelería, audiovisual o deportivo de 50 Euros y placas.

A2: ordenador portátil, vale canjeable por material de papelería, audiovisual o deportivo de 75 Euros y placas.

B: GPS TOMTOM para automóvil + marco de fotos digital BRAUN de 7 pulg., vale canjeable por material de papelería, audiovisual o deportivo de 75 Euros y placas.

El fallo será comunicado a los participantes por e-mail y a los ganadores vía telefónica.

6. OBSERVACIONES

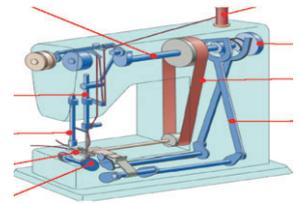
El concurso podrá declararse desierto en cualquiera de las categorías si la calidad de los trabajos presentados así lo requiriera.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

La organización se reserva el derecho a suspender o posponer el concurso, si fuera necesario, por motivos ajenos a su voluntad.

Los trabajos entregados, incluidas las maquetas serán expuestas a final de curso en el centro.

I.E.S. Juanelo Turriano



Dios en campaña

Después de las recientes "exhortaciones, en modo alguno partidistas" (en palabras de Cañizares) de la Conferencia Episcopal, en las que se refleja "la verdad del evangelio", uno no sabe qué es lo que produce más indignación y vergüenza, si la monumental hipocresía de los obispos o la flagrante estupidez del gobierno.

El que la jerarquía católica y apostólica se alie con la derecha extrema, mediática y política, no supone ninguna novedad en nuestra tierra. Sin necesidad de remontarse a los Reyes Católicos, cualquiera que tenga un atisbo de memoria o fácil acceso a los archivos fotográficos del siglo XX, podrá visualizar a estos insignes prelados de nuestra amada patria haciendo el saludo fascista o tranquilamente sentados en las Cortes aplaudiendo al Caudillo de España por la gracia de Dios. Al fin y al cabo, lo que pretenden es mantener sus privilegios, aunque para ello tengan que amenazar a los ciudadanos con el derrumbe de los Derechos Humanos y con el fin de la Democracia. Qué diga esto la institución menos democrática del mundo, que excluye a las mujeres de cualquier puesto de representación, ¡es algo que clama al cielo!

Pero, en fin, hay que entenderles. Ésta es su cruzada y España, su tierra misionera. Otra cosa es la actitud bobalicona y llorica que transmite el PSOE. No sólo les financia generosamente (136 millones de euros de traídos del erario público en 2008), sino que conciertan y financian los colegios católicos para que sigan llevando a cabo su eficaz tarea de propaganda, pagan a sus profesores de religión, destinan fondos

públicos al mantenimiento y rehabilitación de sus edificios, les eximen de pagar impuestos municipales, presentan votos de obediencia a sus patronos, desfilan en sus procesiones... ¿Y todo para qué? ¿para que, una vez en período electoral, sus ilustrísimas no tengan la decencia de mantenerse neutrales? ¿para que utilicen sus medios de comunicación para insultar y sembrar

cizaña y monten manifestaciones en contra del avance de los derechos ciudadanos? ¿o para que persigan a las mujeres que abortan legalmente?

De forma que no nos enfademos con los obispos, sino con quienes, carentes de valentía, les financian y les rinden pleitesía.

Emiliano Gómez Peces



Una gran participación amenizada por la charanga resultó muy divertida

La experiencia del carnaval infantil fue un éxito

La pólvora final fue muy bien acogida por el público asistente

Este año por primera vez se celebró en nuestro barrio un carnaval infantil, que hizo las delicias de niños, padres y abuelos y puede calificarse de éxito por la numerosa participación de disfraces, organizado por el Ayuntamiento de Toledo, la Asociación de Vecinos y las Ampas.

Desde hace tiempo, tanto las Ampas como la Asociación de Vecinos, venían comentando y madurando la idea de crear un espacio infantil en nuestro barrio dentro de las fiestas del carnaval de Toledo, aprovechando los prolegómenos de la tradicional verbena que se celebra en la plaza Federico García Lorca.

Por fin ha sido este año, por la buena predisposición mostrada por la concejala de Festejos, Carmen Jiménez, cuando ha surgido la posibilidad de poner en marcha esta idea gestada por el trabajo de numerosos vecinos.

Para poner en práctica esta idea se envió un comunicado a la comunidad educativa, explicando que, de una forma modesta, se ponía en marcha la celebración de un carnaval infantil entre la 18 y 20 horas previas a la verbena. Asimismo, se invitaba a la participación de los niños y niñas y a aprovechar el esfuerzo realizado en los centros escolares, donde año tras año se viene celebrando diferentes fiestas coincidiendo con los carnavales.

Los participantes, de todas las edades, acompañados de sus padres y familias al completo, disfrutaron en el recorrido por diversas calles siempre amenizadas por la charanga, con disfraces multicolores y la alegría reflejada en el rostro.

Pero donde disfrutaron más los pequeños fue en el concurso, en el que pasaron por el escenario más de doscientos niños, niñas, parejas y cinco grupos, cada uno con un representando personajes de ficción y dando muestras de ingenio e imaginación.

También participaron con gran alborozo los padres, madres o abuelos, que en muchos casos subieron al escenario con sus bebés disfrazados en brazos o llevándolos de la mano por su corta edad, disfrutando tanto los pequeños como los mayores.

El desfile de disfraces y máscaras supuso una difícil elección para el jurado, entre los que se encontraban la concejala de festejos, Carmen Jiménez y el presidente de la Junta de Distrito, Aurelio San Emeterio, pues lo pusieron muy complicado por su vistosidad. Se entregaron los premios de la Asociación de Vecinos, tres individuales o parejas y tres para grupos, consistentes en material de librería, aunque lo más destacable fue la gran participación y la ilusión que los niños y niñas mostraron. Se cerró el acto con una exhibición de fuegos artificiales, hecho muy comentado y aplaudido por todos los asistentes.

La organización de este evento ha destacado que esta experiencia ha sido muy gratificante, por las muestras de apoyo y agradecimientos recibidos, siendo conscientes que dada su aceptación se tiene que mantener, abiertos a todas las innovaciones que mejoren estos carnavales en futuras ediciones. La posterior y tradicional verbena, que se prolongó hasta casi las cuatro de la mañana, fue como de costumbre muy concurrida, merced a la bonanza climática. Es de resaltar que entre los disfrazados hubo algunos bastante ingeniosos y divertidos, pues la esencia fiesta de carnaval es la diversión por encima de todo.

En la sede de la Asociación de Vecinos "El Tajo" hay bastantes fotos del desfile y del pase por el escenario de todos los participantes.



De Sevilla a Toledo, uno de los grupos premiados.



Carmen Jiménez y Aurelio San Emeterio.



Otro grupo con sus divertidos disfraces.



La charanga animó durante el recorrido.



Más de 200 niños/as pasaron por el escenario.



El cierre con fuegos artificiales fue muy bien recibido

Vidas silvestres

Tranquilo bajaba el río,
Tranquilas sus claras aguas,
y en las orillas los juncos
se mecían con el viento
y vigilaban las ramas
que bajaban por su cauce
como lánguidos fantasmas.

Mientras los sapos croaban
las garcillas con el pico
las aguas vapuleaban
en busca de pececillos
con escamas plateadas.

En los árboles desnudos
los pájaros se agitaban
buscando mosquitos vivos
que volaban en el sitio
donde las garzas pisaban.

Rompiendo la negra noche
sólo un lucero brillaba
mandando rayos de luz
a las flores de una jara
para que su aroma embriague
la vespertina mañana.

En una rama, impasible,
un búho quieto miraba
cómo un infeliz ratón
en unas hojas escarbaba
ignorante sin saber
que el día terminaría
con el búho y entre sus garras.

Y en el silencio nocturno
se oye un aullido que espanta:
es un lobo medio hambriento
que por la ladera baja;
tiene que saciar el hambre

y alimentar la camada.

Son pinceladas de vidas
que ocurren en las montañas,
en los ríos, las llanuras
y en lo alto de las ramas
y por todos los rincones
de las tierras castellanas.

Mari Mendoza

Luis Fernández, socio de la A.VV. "El Tajo" desde hace 30 años, SE DA DE BAJA, y quiere que el barrio conozca sus motivos

No quisiera que después de 30 años como socio, y colaborador habitual en la A. VV., mi adiós solo se limitase a un papel con dos líneas comunicando mi baja. Si me lo permiten, me gustaría poder argumentar alguna de las causas que me han llevado a tomar esta decisión.

Siempre me había sentido orgulloso de trabajar en y para la A.VV. El Tajo. Luchando día a día para hacer de este barrio un lugar más digno. A lo largo de estos 30 años, he colaborado con la AVV en todo lo que he podido. Me he dejado muchas horas en la sede de la AVV atendiendo a los socios y también a los que no lo son.

Pero ha bastado una opinión contraria, discrepante, con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo "El Ciudadano" sobre el "Cupo de Azucaica", para que la mayoría de la actual Junta Directiva de la AVV "El Tajo", junto con algunas personas que habitualmente colaboran con ellos, me crucifiquen. Publicando un artículo en el periódico, "Vecinos" del mes de Diciembre, que según mi humilde opinión, tira por tierra todo lo que he realizado en todos estos años.

No han sido la mayoría de los socios, sino la actual Junta Directiva que no ha tenido el valor ni la confianza, después de tantos años de trabajo, de

hablar conmigo antes de publicar el artículo, para que yo supiera sus intenciones y poderles dar las explicaciones de mis opiniones sobre el "Cupo de Azucaica". Que fueron publicadas en el periódico La Tribuna de Toledo (24/11/07) y contestadas por la Federación El Ciudadano (9/12/07).

Como verán solo hay que tener una opinión distinta, con las personas que forman parte de la actual Junta Directiva de la AVV, para que sin avisarte (me comunican la existencia de la publicación diez minutos antes de que llegaran los 7.400 periódicos) te pongan en boca de todos los vecinos del barrio, sin darme la oportunidad de asumirlo o poder evitarlo.

Esto me ha hecho pensar, mirar a mí alrededor y tomar la única decisión que me han dejado, la de darme de baja. Es la única decisión que mi dignidad me permite. No puedo seguir trabajando con personas que han demostrado valorar muy poco el trabajo diario y mucho la opinión contraria o discrepante en un tema puntual. Creo que no se lo merecen.

Gracias, muchísimas gracias, a la actual Junta Directiva de la AVV y a algunos de sus colaboradores, por hacerme ver la realidad.

Luis Miguel Fernández Fernández,

Algunas puntualizaciones al artículo de Luis Fernández

Respetamos su decisión, la comparamos o no, pero cualquier vecino que quiera leer el artículo publicado en "Vecinos" en diciembre por la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos, puede apreciar que ni se le "crucifica" ni se tira por tierra su trabajo ni se entra a juzgar su aportación vecinal.

No es exacto que se enterase de la publicación del citado artículo diez minutos antes de llegar el periódico impreso a la sede, se le dijo antes de estar cerrado y su respuesta fue "bueno, cada uno tiene su opinión" sin interesarse por su contenido.

Alude Luis a que ha trabajado mucho y que sólo ha bastado una opinión contraria para ponerle en boca de los demás. Es importante conocer que previamente fue él quien puso en entredicho en la prensa local a José Manuel García, Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, socio de "El Tajo" y que también lleva más de treinta años trabajando en el movimiento vecinal. En el artículo de la Junta de la Asociación de Vecinos criticamos su posición y su actitud sobre el cupo de Azucaica enfrentándose al Presidente de la Federación. Luis declaró, refiriéndose a José Manuel que "si uno de los veintiocho afectados le dice dentro de unos años que no tiene casa por su culpa y tiene que seguir de alquiler o no se ha podido casar, a mí se me caería la cara de

vergüenza". Esto sí que es crucificar y enfrentar a los vecinos y a la opinión pública con una acusación falsa. No se puede acusar ni enfrentar a un compañero a la opinión pública si está defendiendo la legalidad, avalada por la decisión del juez al suspender cautelarmente la entrega de las viviendas.

Cuando Luis se sumó a la plataforma anticipo de Azucaica como representante de "La Unión", declaró su oposición al cupo y lo consideró "demencial". La decisión de la Asociación de Vecinos fue tomada por su Junta Directiva. Sus decisiones, primero de apoyo y después de crítica, han sido en ambos casos a título personal.

Las Asociaciones de Vecinos de Santa Bárbara y Palomarejos también criticaron esta actitud de Luis en sus respectivos periódicos.

El derecho de opinión es de todos y quien critica se arriesga a ser contestado. Nadie puede invocar silencio cuando quien lo hace ha faltado previamente de forma grave e injustificada al respeto de otros. Nadie debería jugar al victimismo.

La Asociación de Vecinos da por zanjada esta polémica. Quien quiera ver todas las declaraciones o recortes de prensa para juzgar por sí mismo, están a su disposición en la Asociación.

Junta Directiva de la Asociación de Vecinos "El Tajo"

La distancia de seguridad entre vehículos (2ª parte)

Para entender la segunda parte es necesario ver la primera parte publicada el mes anterior, la siguiente es una tabla que pertenece al libro arias paz manual de automóviles en la que vienen las distancias de parada del coche con buenas cubiertas sobre piso de hormigón ó asfalto rugosos y secos, puede calcularse para cada velocidad y por la fórmula aproximada $D=V^2$ (al cuadrado)/200, suponiendo un 80% de eficacia de los frenos.

Aplicando la fórmula anterior V^2 (al cuadrado) partido 200 para buenos frenos, partido 130 para valores tolerables y partido 100 para frenos malos, se puede hacer el cálculo

para velocidades más altas.

En el cuadro anterior se observa que a doble velocidad no corresponde doble distancia de parada sino cuádruple. Esto es porque la fuerza necesaria para contener el coche es directamente proporcional al peso (a doble peso doble fuerza), y es directamente proporcional al cuadrado de la velocidad, es decir, a doble velocidad, cuádruple fuerza, a triple velocidad, nueve veces más fuerza.

La energía cinética es la energía que tiene un cuerpo en movimiento y viene dada por el producto de su masa al cuadrado de su velocidad partido por dos $E_c = \frac{1}{2} m v^2$.

El conductor debe saber que cuanto más cargado vaya el coche, tanto mayor será el esfuerzo para los frenos, pero que a doble velocidad necesita un espacio cuatro veces mayor para detener el coche.

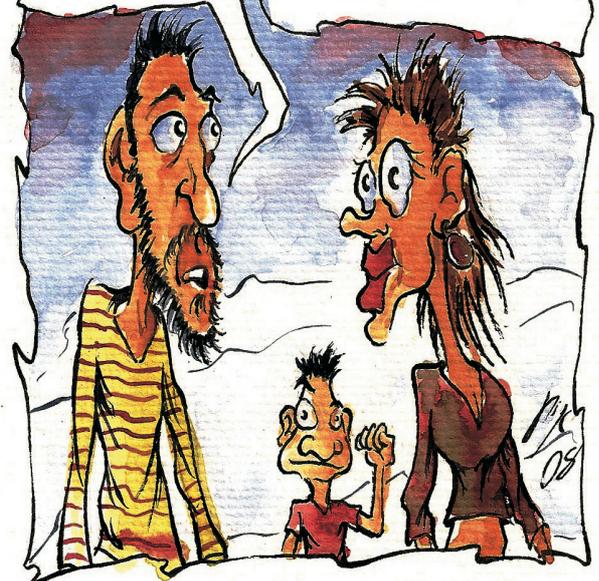
Manuel Dorado Badillo



UNOS ANIMALES DESTROZAN EL PARQUE TRAS LA ESCUELA DE ADULTOS

DICEN QUE SE TRATA DE UNA NUEVA ESPECIE

PORQUE NO SE CONOCE UN ANIMAL TAN ESTUPIDO Y SIN SENTIDO COMO PARA ROMPER TODO ESO PORQUE SI



La frágil memoria de Partido Popular

Leo en el diario NOTICIAS, con cara de asombro y una ligera sonrisa en la cara, que la edil del PP María José Rivas pide a la Junta y al Ayuntamiento "que terminen el barrio del Polígono".

La sonrisa la provoca ver como, por primera vez, el PP empieza a parecerse a mí en la forma de pensar respecto del Polígono, lo cual no deja de ser irónico. Qué cosas tiene la política: El Polígono ha pasado, de estar en el olvido para el PP cuando ellos gobernaban, a ser un barrio prioritario ahora que están en la oposición. Pero no se preocupe, Sra. Rivas, que si a ustedes les falla la memoria, los ciudadanos sí que sabemos cuál fue la actitud del PP con respecto al barrio del Polígono durante sus 12 años de mandato anterior. Las palabras "dejadez" y "discriminación" son dos expresiones muy particulares: Igual que ahora son empleados por el PP para criticar la política del actual consistorio referida a nuestro barrio, son también los dos mejores términos que definen cual fue la política del PP *contra* nuestro barrio cuando ellos gobernaban en Toledo.

El asombro se debe a que, según María José Rivas, los parques y jardines de nuestro barrio se encuentran "en un estado de dejadez y falta de mantenimiento, cuando se quedaron a punto en mayo de 2007". ¿Que se quedaron a punto, dice?. Ese comentario sólo tiene un calificati-

vo: Cinismo. Los parques y jardines (y yo añadiría: Las aceras, las tuberías, las farolas, el asfalto, los árboles, los escombros, las 48 viviendas, la fuente del moro, el parque lineal, el polideportivo, la piscina de verano,...) han estado abandonados durante el gobierno del PP. Cualquiera vecino de nuestro barrio lo sabe. Es un hecho objetivo y contrastable, y si alguien lo pone en duda, que eche mano de las fotografías que durante décadas se han publicado en este periódico vecinal.

Eso sí, en algo comparto su opinión y le doy la razón: La Junta ha recibido muchos beneficios de nuestro barrio y ha invertido muy poco o casi nada en él, pero el PP no está legitimado para criticar ahora lo mismo que ellos hicieron, ¿o acaso se olvida usted, nuevamente, de lo que hizo el PP con el dinero que se recibió del plan URBAN para nuestro barrio?, ¿y con las plusvalías de la creación del Centro Comercial?

Acabo ya, con un deseo/advertencia para el actual equipo de gobierno: mientras ocupaban la oposición, ustedes se dedicaron a denunciar la actitud del PP respecto al Polígono y a realizar promesas. Esperemos que aprovechen la oportunidad que los vecinos de este barrio les hemos dado y no tengan ustedes que volver a la oposición para acordarse nuevamente de la situación del Polígono.

Juan Carlos Ortiz

La poesía de Ángel González

Hace poco murió el poeta Ángel González y como ocurre con otros grandes creadores como Francisco Umbral y Fernando Fernán Gómez no faltan homenajes y recordatorios, que se hacen con muy buena intención, pero que confirman la idea de que nos acordamos de un artista cuando éste muere. Pero la poesía de Ángel González quedará en nuestra memoria y sobre todo como lectura escolar para posteriores generaciones. En la Generación del 50 destaca por ser la suya una mezcla de poesía de sentimiento y una poesía social y de testimonio como muestra en un poema de su primer libro "Áspero mundo" de 1956, premiado en el certamen de más prestigio en la poesía, el Premio Adonais.

"Aquí, Madrid, mil novecientos cincuenta y cuatro: un hombre solo un hombre lleno de febrero, ávido de domingos luminosos, caminando hacia marzo paso a paso, hacia el marzo del viento y de los rojos horizontes -y la reciente maravillosa ya en la frontera del abril lluvioso..."

Es la época de la poesía de social de la postura crítica ante la vida, pero también Ángel González ha sido el maestro de la llamada "poesía de la experiencia", de una poesía cercana, intimista, que casi de forma poética relata problemas cotidianos, como ocurre en otro poema del mismo libro.

"Para que yo me llame Ángel González, para que mi ser pese sobre el suelo,

fue necesario un ancho espacio y un largo tiempo..."

Los siguientes libros publicados tienen una visión pesimista de la vida

"Sin esperanza, con convencimiento" de 1961 y "Tratado de urbanismo" 1967. En este libro hay uno de los mejores y más conocidos poemas de Ángel González por su sentido crítico y en cierta medida también humorístico. El título ya lo indica "Inventario de lugares propicios para el amor":

"Son pocos. La primavera está muy prestigiada, pero es mejor el verano.

Y también esas grietas que el otoño forma al interceder con los domingos en algunas ciudades

ya de por sí amarillas como plátanos.

El invierno elimina muchos sitios: Quicios de puertas orientadas al norte, orillas de los ríos, bancos públicos..."

No falta en el poema la alusión política, a la falta de libertad para que los enamorados pudieran llevar a cabo su amor sin prohibición y sin sanciones. Era una censura que ahora nos produciría risa.

"Las ordenanzas, además, proscriben la caricia (con exenciones para determinadas zonas epidérmicas -sin interés alguno- en niños, perros y otros animales)

Y el "no tocar, peligro de ignominia" puede leerse en miles de miradas..."

José Luis Real



RENAULT
ocaSIÓN

Porque tú es que lo quieres todo



CLIO 1.5DCI 65CV 24000KM
10.900 € CC, AA, EE, CC, DA,
RADIOCD, ABS, DOBLE AIRBAG,
REGULAD VELOCIDAD AÑO 2006



CLIO 1.5DCI 65CV 17400KM
10.900 € AÑO 2006



MEGANE LUX DYNAMIQ
1.9DCI 130CV CLIMA, ESP,
CARGADOR CDS, 6 AIRBAG,
ABS, 16900 € 2006



MEGANE LUX. DYNAMIQ
1.9DCI 130CV,
16900 € 2006



GRAN SPACE 2.0DCI 150CV
KM0 TODOS LOS EXTRAS
43900 €



VELSATIS 2.2DCI 150CV
35000 KM 32.000 € XENON,
CUERO, GPS
DIRECCION AÑO 2006



TOYOTA YARIS 1.3 AÑO 2002
AA/EE/CC/DA/ABS 7.400 €



KANGOO 1.5 CI 65CV KM0
12.400 €



MEGAN LUX DYNAM 1.9DCI
130CV, 16900 € 2006



MEGAN LUX DYN 1.9 DCI
130CV, 16900 €
Año 2006



MEGAN LUX DYN 1.9DCI
130CV, 16.900 €
Año 2006



CLIO 1.2 60CV AÑO 2002,
6900 € ABS, 4AIRB, AA, CC,
DA, EE, RADIO

compromiso RENAULT

Garantía ocaSIÓN 24 meses

- Reembolso de su dinero a los 14 días ó 2.000 km si no queda satisfecho
- Revisión de 100 puntos de control
- Certificado de estado y de origen
- Asistencia Renault durante el periodo de garantía
- Prueba sin compromiso
- Precios llave en mano
- Financiación a su medida

TODOS LOS MEGANES LUXE DYNAMIQUE LLEVAN:
6 AIRBAG, ABS, EBV, ESP, SCPN, LLANTAS, REGULADOR VELOCIDAD,
XENON, CARGADOR CDS, ORDENADOR

Tenemos más de 300 vehículos en stock.

902 333 500
www.renault.es



GRUPO ARIES

TOLEDO
Ctra. Madrid-Toledo, km. 63,5. OLIAS DEL REY
Tel. 925 35 31 47

TALAVERA
Ctra. Madrid, km. 109. TALAVERA DE LA REINA
Tel. 925 86 99 03

ILLESCAS
Ctra Madrid-Toledo, Km. 37,3. ILLESCAS
Tel. 925 51 22 80

La permanencia está cada vez más cerca

El Lábaro Toledo BM. continúa en su camino hacia la permanencia en su primer año como equipo de la División de Honor "B". Después del parón invernal que sufrió la competición, los de Mario Gómez han encarrilado una serie de victorias en casa, donde se están mostrando muy fuertes, afianzándose así en la zona media de la clasificación. De esta manera, los toledanos han abierto una buena brecha de puntos respecto a la zona de promoción y de descenso, lo que le permite afrontar los próximos partidos con cierta tranquilidad.

Lo negativo de esta temporada está siendo el apartado de lesiones. El último en caer ha sido el vasco Mikel Unanue, que una fractura en su pie izquierdo que le va a mantener alejado de las pistas casi todo lo que queda de temporada. Por su parte, el brasileño Renato Moralli se dañó el menisco de su rodilla izquierda, estimándose que estará de baja



Lábaro Toledo BM

Foto: Javier Pozo (EL DIA)

En torno a mes y medio. En cuanto a pués de la grave lesión que sufrió en ve- Ángel Pérez, el ciudadrealeño ya está rano. contando los días para reaparecer des- La próxima cita del equipo en casa

será el sábado 23 de este mismo mes, rindiendo visita al pabellón de nuestro barrio un histórico del balonmano nacional, el Bidasoa Irún. El conjunto guipuzcoano ha estado militando la mayor parte de su historia en la máxima categoría del balonmano nacional, donde tuvo sus años de gloria en la década de los 90, llegando incluso a proclamarse Campeón de Europa. Aunque la presente temporada no comenzó muy bien para los vascos, sus últimos resultados le han colocado también en la zona media, por lo que se espera un partido muy disputado.

Calendario Febrero-Marzo (Todos a las 18:00 horas)

Lábaro Toledo BM – Bidasoa Irún (23 febrero)

Lábaro Toledo BM. – Morrazo Cangas (8 marzo)

Lábaro Toledo BM. – Palma del Río (29 marzo).

Reglamento de la XXXI Carrera Infantil

ARTÍCULO 1º El domingo 30 de Marzo de 2008, a partir de las 9:30 de la mañana, la Asociación Atlética "Puerta de Bisagra", organiza la XXX CARRERA INFANTIL, patrocinada por el Patronato Deportivo Municipal de Toledo. Estas competiciones se disputarán en la Pista de Atletismo y circuito de cross adyacente a la misma del Polígono Residencial de Santa María de Benquerencia de Toledo.

ARTÍCULO 2º Podrán participar todos los chicos/as que lo deseen y hayan nacido en 1990 (siempre que no hayan cumplido los 18 años el día de la prueba) y años posteriores.

ARTÍCULO 3º Se celebrarán las siguientes pruebas según categorías masculinas y femeninas, siendo el horario y distancias a disputar las siguientes:

ARTÍCULO 4º Las inscripciones serán gratuitas y podrán realizarse a partir del viernes 15 de Febrero de 2008 hasta el miércoles 26 de Marzo de 2008 o hasta llegar al tope de 300 inscritos y se deberán hacer de las siguientes formas:

1. Asociación Atlética Puerta de Bisagra – C/ Río Fresnedoso, 2 (45007 Toledo),

2. Por Internet. En este caso el procedimiento será:

*Rellenar el formulario que encontrarás en la página www.aapbt.com, dentro del apartado INSCRIPCIÓN CARRERA INFANTIL,

*Por fax: A. Atlética Puerta de Bisagra 925 23 48 23.

* Por correo electrónico: puertabisagra@aapbt.com,

trega de premios de esta XXXI Carrera Infantil, se realizará una vez finalizada la prueba del 25 Medio Maratón Ciudad de Toledo, "Memorial Manolo Verdú".

ARTÍCULO 6º Durante las pruebas, los atletas deberán llevar el dorsal bien visible sobre el pecho sin romper o doblar parte de éste y no podrán ser clasificados los participantes que no cumplan con este requisito. También los que no lleguen con su dorsal a línea de meta. Tampoco de aquellos que no realicen las distancias marcadas y descaten las órdenes de los jueces de esta competición.

ARTÍCULO 7º Los participantes, por el mero hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e Internet

ARTÍCULO 8º La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes en estas pruebas pueda causar o causarse con motivo de esta competición atlética. Todos los atletas darán por aceptado el presente REGLAMENTO y en caso de duda prevalecerá siempre el criterio de la Organización.

ARTÍCULO 9º Posteriormente a esta XXXI CARRERA INFANTIL y a partir de las 11 de la mañana se disputará el 25 Medio Maratón Ciudad de Toledo, "Memorial Manolo Verdú", reservado exclusivamente a los mayores de 18 años. (Ver Reglamento aparte de ésta prueba).

12 de Enero de 2008

Asociación Atlética "Puerta de Bisagra"

Hora	Categoría	Años	Metros	Circuito
9:30	Juvenil Masc.	Nacidos en 1990,1991 y 1992	2.000	2A
9:30	Juvenil Fem.	Nacidos en 1990,1991 y 1992	2.000	2A
9:30	Cadete Mas.	Nacidos en 1993 y 1994	2.000	2A
9:45	Cadete Fem.	Nacidos en 1993 y 1994	1.000	1A
9:45	Infantil Mas.	Nacidos en 1995 y 1996	1.000	1A
9:45	Infantil Fem.	Nacidos en 1995 y 1996	1.000	1A
10:00	Alevín Mas.	Nacidos en 1997 y 1998	800	2 vueltas pista
10:00	Alevín Fem.	Nacidos en 1997 y 1998	800	2 vueltas pista
10:00	Benjamín Mas	Nacidos en 1999 y 2000	800	2 vueltas pista
10:15	Benjamín Fem	Nacidos en 1999 y 2000	400	1 vuelta pista
10:15	Mini-Benjamín Mas	Nacidos en 2001 y post.	400	1 vuelta pista
10:15	Mini-Benjamín Fem	Nacidos en 2001 y post.	400	1 vuelta pista

*Circuito 1A.- Salida pista desde los 50 Mts. hacia circuito cross; vuelta circuito cross + vuelta pista.

**Circuito 2A.- Salida pista desde los 50 Mts. hacia circuito cross; vuelta circuito cross + vuelta pista + vuelta circuito cross + vuelta pista.

* También el día de la prueba, hasta media hora antes del comienzo de cada una de ellas, indicadas en el artículo tercero.

ARTÍCULO 5º Recibirán trofeo los tres primeros clasificados en cada una de las categorías indicadas en la artículo tercero, siendo los mismos donados por el Patronato Deportivo Municipal de Toledo. La en-

ORCHESTRA
www.orchestra.fr

CENTRO COMERCIAL LUZ DEL TAJÓ
Avda Boladiez, 5/N Primera planta
45007 Toledo

MODA, CALZADO Y COMPLEMENTOS DE 0 A 14 AÑOS
DESCUENTO A FAMILIAS NUMEROSAS

HERPABE
Proyectos, Movimiento de Tierra
Construcciones y Reformas

HERPABE Empresa con futuro
en Castilla-La Mancha

Telefax: 925 23 39 33.
Móvil: 620 307 354 - 646 868 460
TOLEDO
E-mail: herpabe2004es@hotmail.com

COSTRUMAQ
SUMINISTROS INDUSTRIALES

Construcción
Herramientas Eléctricas
Ropa de Trabajo
Seguridad
Herramientas Piscina Jardín

C/ Río Jarama, 132 Nave P 102 Polig. Ind. Santa María de Benquerencia 4507 (TOLEDO)
Telf.: 625 18 99 37 - 617 36 46 24



Foto del mes

Las obras de la Rotonda cruce de Estenilla con Alberche, demandadas hace más de 2 años y reconocida su necesidad por parte del ayuntamiento, que el actual Gobierno Municipal por fin pone en marcha.

Mal de muchos, consuelo de ...

Hace unos días, en una cena informal, comentaba con unos amigos los problemas que tenemos con nuestros hijos preadolescentes. En general, todos nos quejamos de lo mismo: hay que estar constantemente encima de ellos para que estudien, no puedes levantar nunca la guardia, en general se preocupan por ellos mismos, lo de mantener el orden y colaborar en casa es otra guerra diaria...

En fin, que llegados en nuestra mayoría a la cuarentena o sobrepasada ésta, nos encontramos con jóvenes o niños, según se mire, de entre 12 y 15 años, con las hormonas revueltísimas, y en lucha constante contra sus progenitores.

En lucha contra nosotros y nosotras que hemos nacido en un país que ha vivido en las últimas décadas en constantes cambios y en un momento en el que hemos pasado del padre

autoritario al padre colega y ninguna de las dos fórmulas nos han valido.

El diálogo constante, la disciplina encubierta y el no ceder ante sus 'chantajes' la verdad es que desgasta, desgasta muchísimo, quizás por eso, cuando nos juntamos dos madres cuarentonas, que hemos bregado mucho con jovencitos de la edad de nuestros hijos no dejamos pasar el momento de hacer estos comentarios.

-¡Qué tal tu hijo! Bien, pero como siempre. No da un 'palo al agua' si no estás encima de él.

-Igual que el mío, hija! No sé qué vamos hacer con esta generación, porque todos estamos igual.

Y cierto es. Salvo deshonrosas excepciones, en general, ninguno de nosotros tenemos problemas graves con ellos, salvo la constante lucha por los estudios y el orden. En la mayoría, hablamos de hijos de padres con estudios medios o universitarios, porque esta generación intermedia, la del cambio, ha sido la que ha llenado las universidades de hijos de obreros. Y, claro, el esfuerzo que nosotros hemos hecho que, aún viviendo bien, ha sido a costa de un gran sacrificio, sobre todo, por parte de nuestros padres, no lo vemos reflejado ahora en nuestros hijos.

Las generaciones cambian, es verdad. Pero quizás nos pilla un poco con el pie cambiado. Claro que, por otro lado, viendo el

panorama uno se pregunta si seguir alentando a nuestros hijos a estudiar una carrera universitaria es la mejor opción.

La verdad es que, en los últimos años, como diría don Hilarión, la ciencia ha avanzado que es una barbaridad y aunque parezca lo contrario, el móvil, el portátil, la zona wii, la ipod, y las videoconsolas no han existido siempre. Esta forma de facilitarnos la vida no es directamente proporcional al estudio diario. Me explico. Marcando un número de teléfono, que no está conectado a ningún sitio, podemos hablar con cualquiera, desde cualquier sitio, en cualquier sitio. Lo mismo si tenemos un ordenador portátil. En zona wii te conectas en cualquier lugar a Internet y navegas por el mundo. Sin embargo, hincar los codos sigue siendo como siempre. Abres el libro, lees el tema, haces un resumen, un esquema, estudias éste, luego amplías, comprendes, repasas y repasas y ya está listo. Vamos, lo mismo que hemos hecho nosotros, nuestros padres - los que han podido estudiar- y los padres de nuestros padres hubieran hecho. En la era de las nuevas tecnologías, de los avances, de las facilidades, estudiar sigue siendo como antaño. Quizás, esto, que es en lo que hay que hacer mayor esfuerzo es lo que no terminan de comprender nuestras criaturas. Y ésta es nuestra guerra diaria. Así que, mal de muchos...

R.M.Nogués

CCM DOBLE AHORRO

UNA PAREJA IDEAL

50% DE LA INVERSIÓN

5,50% TAE

5,43% nominal anual

Depósito a Plazo a 12 meses

50% RESTANTE

FONDO INVERSIÓN A.C. FONDEPOSITO

Política Inversión del Fondo: RENTA FIJA CORTO PLAZO
Folleto inscrito en CNMV. Disponible en CNMV, en la Gestora: Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en oficinas CCM y en www.ccm.es.
Entidad depositaria y garante: CCM. Comisión anual de Gestión: 0,60%.
Comisión anual Depositaria: 0,03%

Infórmese de las condiciones en Oficinas CCM

www.ccm.es



Inversión mínima: 3.000 euros



**ESTACIÓN DE SERVICIO
PÉREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL**

**LAVADO AUTOMÁTICO
ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERÍA - RESTAURANTE
TODO PARA SU COMODIDAD**

Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.
Polígono Industrial. TOLEDO